



República Dominicana

**Instituto Dominicano del Café
(INDOCAFE)**

Memoria Institucional

2019



INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

MEMORIA DE GESTION

2019



ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

II.- RESUMEN EJECUTIVO	1
III.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
3.1 Misión.....	4
3.2 Visión.....	4
3.3 Valores y Principios	4
3.4 Productos entregados al sector cafetalero	5
3.5 Ejes Estratégicos	6
3.6 Base Legal del INDOCAFE.....	7
3.7 Integración junta directiva del INDOCAFE.....	8
3.8 Política Nacional de Desarrollo Cafetalero.....	9
3.9 Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y demás instrumentos de planificación sectorial	12
IV.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN	14
4.1 Metas Presidenciales: Programas de Visita Sorpresa	14
4.2 Servicios de Extensión y Capacitación Cafetalera.....	15
4.3 Programa Nacional de Producción de Plantas de Café	18
4.4 Renovación y Fomento de Fincas cafetaleras.....	20
4.5 Acreditación y Control de Calidad para la Comercialización del Café...	23
4.6 Gestión de calidad	24
4.7 Servicios de verificación de campo	25
4.8 Transacciones comerciales y certificaciones.....	26
4.9 Laboratorio de ensayos Raul H. Melo.....	28
4.10 Cafés Especiales y Denominación de Origen.....	29
4.10.1 Estatus de los sellos de cafés diferenciados de la República Dominicana.....	29
4.10.2 Sellos en proceso de certificación.....	30
4.11 Capacitaciones de asociaciones de café y técnicos	33
4.12 Manejo de Plagas y Enfermedades en el cultivo del Café	34
4.12.1 Roya del café.....	34
4.12.2 Broca del café	36
4.12.3 Unidad para el Manejo de la Roya del Café.....	40

4.12.4 Sistema de Alerta Temprana (SAT).....	43
4.13 Investigaciones.....	45
4.14 Rehabilitación de caminos en zonas cafetaleras.....	47
4.15 Reforma, modernización y fortalecimiento interinstitucional:	48
4.15.1 Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano del Café (ASP):	52
4.16 Planificación y Gestión de Proyectos.....	53
4.17 Componente para República Dominicana del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA-RD):.....	54
4.18 División de Cambio Climático.	59
4.19 Alianzas Estratégicas y Coordinación Interinstitucional	61
4.20 Principales actividades nacionales e internacionales del INDOCAFE. .	63
4.21 Transparencia, acceso a la información.....	68
Comisión de Ética del INDOCAFE.....	70
V.- GESTIÓN INTERNA.....	72
5.1 Desempeño Administrativo y Financiero.....	72
5.2 Contrataciones y Adquisiciones.....	74
VI. ANEXOS	76

II.- RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) pone a disposición la presente memoria institucional 2019, donde se describe un conjunto de actividades estratégicas contenidas en los resultados de los informes de gestión, correspondiente al ejercicio anual ejecutado como órgano rector de la política del subsector cafetalero en la República Dominicana.

Como cumplimiento esta gestión institucional del INDOCAFE, se inscribe dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), instituida por la Ley No. 1-12, a los fines de que se dan partes de los procesos para la definición de las actividades y metas que ha estado ejecutando la institución durante este año, a través del seguimiento y evolución del Plan Operativo Anual (POA), tanto de sus programas y proyectos cafeteros que van en dirección directa a las políticas públicas del gobierno y las metas presidenciales, como una misión concretizada por el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.

Una conquista sin precedente en la caficultura dominicana, lo representa el “Registro Nacional de Productores y Fincas”, el cual esta en proceso y con el se podrá determinar, cuantos productores tenemos, donde están sus predios y que cantidad de tareas poseen; ya que el cultivo del café en República Dominicana es uno de los más importantes en términos económicos, sociales y ambientales, sirviendo de sustento a las familias que habitan en las zonas de montañas donde se establece este cultivo.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas por el INDOCAFE está la ejecución de un amplio Programa de Producción de Plantas con resistencia a la Roya, alta capacidad productiva y buena calidad de taza, logrando producir 19,094,459 plantas de café, producidas en viveros oficiales, privados y asociativos.

De otras actividades, cabe destacar la de control de malezas ejecutadas en unas 455,852 tareas, y en cuanto, a la rehabilitación de caminos a los cafetales se realizaron 1,675 kilómetros a nivel nacional. Además, la renovación de plantaciones viejas y enfermas, logrando renovar unas 73,973 tareas y fomentado 9,433 tareas, para un total de 83,406 tareas intervenidas a la fecha, beneficiando a unos 6,684 productores(as), individuales, privados y asociativos.

El INDOCAFE, intervino en el 2019, unas 83,406 tareas de café, colocando 53,349 trampas para la Broca en beneficio de 282 fincas de café, para reducir los daños causados por la Broca a del café. (*Hypothenemus hampei* Fer.)

Se implementa una estrategia para rescatar la caficultura dominicana con el manejo de la Roya, del café que incluye la renovación de cafetales mediante la sustitución de variedades susceptibles por variedades tolerantes o resistentes a la enfermedad y el manejo de buenas prácticas agrícolas a las plantaciones de café para disminuir los efectos de la Roya del Café, se han intervenido unas 25,027

tareas de café con aspersiones de productos curativos y preventivos para el manejo de la Roya, en beneficio de 282 fincas.

INDOCAFE, ejecutó un amplio Programa de Extensión y Capacitación a técnicos y productores de café a través de la realización de 18,000 actividades (talleres, charlas, cursos, entre otros), beneficiando a 28,484 participantes, hasta octubre 2019.

El presupuesto para el año 2019 del Instituto Dominicano del café, ascendió a la suma de RD\$ 327,770,852.00 con cuya ejecución se lograron los productos e impactos presentados en esta memoria.

La presente memoria recopila las principales actividades llevadas a cabo por el INDOCAFE y los resultados alcanzados durante el año de gestión institucional 2019, resaltando el apoyo a productores, productoras y actores primordiales del cultivo del café en la República Dominicana.


Ing. Marino Suárez Jorán
Director Ejecutivo del INDOCAFE



III.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Misión

Regular el subsector cafetalero dominicano, propiciando de forma sostenible el desarrollo socioeconómico y ambiental de la caficultura dominicana, mediante un proceso de fortalecimiento de productores y organizaciones, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias cafetaleras y la conservación de los recursos naturales.

3.2 Visión

Ser una institución fortalecida y reconocida con capacidad de desarrollar una caficultura ambientalmente sostenible en el contexto del cambio climático, en base a criterios de productividad y competitividad, logrando mantener el bienestar en las familias cafetaleras y el buen posicionamiento de la calidad del café dominicano en mercados nacionales e internacionales.

3.3 Valores y Principios

El Instituto Dominicano del Café, en su accionar promueve ocho (8) valores y principios que deben marcar las pautas de compromiso de quienes trabajan en la institución. Dichos valores son:

- a) **Excelencia:** Se trabaja para lograr los más altos estándares de calidad en los servicios ofrecidos, haciendo de la institución una instancia modelo, reconocida a nivel nacional e internacional.

- b) **Trabajo en equipo:** Se labora en un ambiente de motivación, valorando la participación activa de cada integrante de la organización en el logro de los objetivos establecidos.
- c) **Ética:** Se priorizan los compromisos con integridad y respeto, basados en principios morales, para cumplir con las exigencias de nuestros usuarios, apegado a las leyes dominicanas.
- d) **Eficiencia:** Se optimizan los recursos disponibles con el fin de ofrecer los servicios de manera oportuna y equitativa a cada uno de los beneficiarios.
- e) **Transparencia:** Institución abierta a ofrecer detalle de todas las informaciones existentes o resultados de la gestión y administración pública, disponible para todos los ciudadanos que quieran acceder por los canales correspondientes.
- f) **Vocación de servicio:** Los beneficiarios y colaboradores son priorizados, atendiendo sus solicitudes con calidad, cuidado y cortesía.
- g) **Equidad:** Se trabaja con los beneficiarios y colaboradores de manera objetiva, sin tomar en cuenta su razón social, económica, política, o condición de género.
- h) **Sostenibilidad ambiental:** Se coordinan acciones para contrarrestar el cambio climático con la gestión integral del manejo sostenible de los recursos naturales y mecanismo de desarrollo limpio.

3.4 Productos entregados al sector cafetalero

Los productos que genera y ofrece el Instituto Dominicano del Café a la sociedad y que sustenta su presupuesto son los siguientes:

1. **Apoyo a la producción de plantas de café:** Mediante la entrega de material de siembra e insumos a productores y asociaciones.
2. **Asistencia técnica y manejo integrado de plagas:** Acompañamientos que los técnicos del INDOCAFE, dan a productores/as, durante el proceso productivo para el manejo de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de café.
3. **Capacitaciones a productores y técnicos:** Actividades formativas, realizadas con el propósito de elevar los conocimientos de productores y técnicos.
4. **Inspección, control de la calidad y certificación:** Servicios de vigilancia, monitoreo y gestión de la calidad del café que los técnicos del INDOCAFE ofrecen a los productores durante el proceso productivo.
5. **Investigación para el desarrollo de la caficultura:** Investigaciones que realiza el INDOCAFE sobre diferentes áreas temáticas, que luego pone a disposición de los usuarios.
6. **Infraestructura y vías de acceso a predios cafetaleros:** Expresado en apoyo a comunidades cafetaleras para la reparación y/ o rehabilitación de vías de acceso a predios cafetaleros y beneficiados para secado de café.

3.5 Ejes Estratégicos

Los Ejes Estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2028 del INDOCAFE, han sido definidos partiendo del análisis situacional FODA realizado con el subsector cafetalero, que se resumen en cuatro (4) Ejes

Estratégicos que permitirán el logro de las metas a alcanzar durante los doce (12) años establecidos como su horizonte temporal. Dichos ejes son:

- 1) Fortalecimiento de la Institucionalidad y Capacidad de Gestión del INDOCAFE.
- 2) Desarrollo y Competitividad del Subsector Cafetalero Dominicano.
- 3) Sostenibilidad Ambiental.
- 4) La Caficultura como Fuente de Reducción de Pobreza en Zonas Rurales.

3.6 Base Legal del INDOCAFE

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), fue creado el 5 de octubre del año 2017, en virtud de la Ley No. 246-17, adscrito al Ministerio de Agricultura. La promulgación de la Ley, por parte del Señor Presidente Constitucional de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, deroga la Ley No. 79-00, de fecha 25 de septiembre del año 2000, mediante la cual estaba constituida el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFÉ). Asimismo, la presente ley deroga los siguientes decretos:

- i) El Decreto Núm. 1621, de fecha 15 de enero de 1976;
- ii) El Decreto Núm. 115-90, del 23 de marzo de 1990; y
- iii) El Decreto Núm. 25-98, del 12 de enero de 1998, así como cualquier otra normativa (resolución, decreto o ley) que le sea contraria.

Por otro lado, el Reglamento Núm. 819-02 de fecha 14 de octubre de 2002 regula la recolección, beneficiado, almacenamiento, envasado, exportación del

café, así como su industrialización, tanto para la exportación como para fines de consumo interno. Este reglamento sustituyó los Reglamentos Núm. 7107 y 1148, de fechas 18 de septiembre de 1961 y 13 de julio de 1964 respectivamente, así como el Decreto Núm. 1629, de fecha 30 de octubre de 1943.

La base jurídica es complementada por unas series de resoluciones, normas, reglamentos, acuerdos, protocolos y disposiciones internas, entre otras, que regulan el accionar del INDOCAFE.

3.7 Integración junta directiva del INDOCAFE

Junta Directiva presidida por el Ministro de Agricultura,

Titular del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOCP),

Titular del Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA),

Titular del Instituto Agrario Dominicano (IAD),

Director Centro Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEI-RD)

Administrador general del Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)

Director Ejecutivo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA),

Director Ejecutivo del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF),

Dos (2) representantes de los productores de café, uno de la región Norte y otro de la Nordeste,

Dos (2) representantes de los productores de café, uno de la Región Sur y otro de la Suroeste,

Un (1) representante de los productores de café, de la Región Noroeste,

Un (1) representante de los productores de café, de la Región Este,

Dos (2) representantes de los exportadores de café,

Un representante de la Industria Cafetalera Nacional, y

Un Director Ejecutivo del INDOCAFE.

La sede central del INDOCAFE está ubicada en la C/ Francisco Prats Ramírez #251, Ensanche Evaristo Morales; Santo Domingo, Rep. Dom. Con el teléfono: (809) 533-1984; Fax: (809) 534-8585 y Website: www.indocafe.gob.do. Además, tiene una representación regional y provincial a través de varias oficinas en el interior del país.

3.8 Política Nacional de Desarrollo Cafetalero

La Política Nacional de Desarrollo Cafetero es el conjunto de principios, orientaciones, lineamientos y directrices, articulados bajo un sistema armónico por el Estado dominicano a través del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), con el objeto de guiar las acciones a ser desarrolladas y/o respaldadas por INDOCAFE en el contexto del desarrollo integral de la caficultura dominicana y de los diversos agentes sociales y económicos que integran la cadena productiva, comercial e industrial del café. Por consiguiente, la política cafetalera está orientada a guiar y contextualizar la formulación y la definición de planes, programas, proyectos, decisiones, acciones y medidas para

el desarrollo cafetalero, procurando priorizar las acciones a ser desarrolladas y/o respaldadas por INDOCAFE en el contexto del desarrollo integral de la caficultura dominicana y de los diversos agentes sociales y económicos que integran la cadena productiva, comercial e industrial del café. Los principios en que se sustenta la política cafetalera de la República Dominicana son:

- a) **Subsidiaridad:** Busca la presencia en el subsector cafetero de un Estado solidario y facilitador, capaz de adoptar decisiones objetivas y de llevar a cabo acciones complementarias a los esfuerzos de los agentes sociales y económicos de la cadena productiva, comercial e industrial del café, en la búsqueda de su propio desarrollo sostenible.

- b) **Descentralización:** Tiene como objetivo lograr la coordinación de acciones, servicios y recursos con otras entidades públicas competentes, municipalidades, sector no gubernamental y productores organizados, para posibilitar una mayor participación, transparencia, efectividad y legitimidad del accionar cafetero.

- c) **Equidad:** Pretende garantizar la igualdad de condiciones en cuanto a las posibilidades de acceso a los beneficios de la política cafetera y los planes, programas y proyectos que se articulen a su alrededor, protegiendo la igualdad de derechos sin discriminación de raza, género, credo religioso, orientación política, entre otros.

- d) **Eficiencia:** Procura mejorar las capacidades institucionales y sectoriales para lograr los fines propuestos, empleando los mejores medios posibles, de forma que se alcancen los objetivos y las metas deseados mediante un uso racional y óptimo de los escasos recursos disponibles.

- e) **Competitividad:** Proyecta el desarrollo y el fortalecimiento de la competitividad del subsector cafetero en todos sus niveles, involucrando estrategias de innovación y de cambio tecnológico, aprovechamiento de capacidades y ventajas comparativas, a tono con el Plan Nacional de Competitividad Sistémica.

- f) **Sostenibilidad:** Trata de forjar un desarrollo cafetalero que cubra las necesidades multidireccionales del presente y preserve la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan las suyas, mediante la aplicación de una visión holística que permita alcanzar la actividad cafetera en todas sus vertientes.

Las áreas temáticas en que se desarrolla la Política Cafetalera Dominicana son: incremento de la producción, cambio tecnológico, gestión de riesgos, transformación, calidad, mercadeo, desarrollo humano, reconocimiento de género, conservación y valoración del rol ambiental, fortalecimiento institucional e incidencia política.

3.9 Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y demás instrumentos de planificación sectorial

Las acciones ejecutadas por el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) contribuyen al logro de los Ejes Estratégicos plasmados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)² de la República Dominicana. Los Ejes Estratégicos contenidos en la misma que están vinculados al accionar del INDOCAFE son:

 **Eje Estratégico Dos:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

 **Eje Estratégico Tres:** Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

 **Eje Estratégico Cuatro:** Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

² Ley 1-12. Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. (2012), pág. 59.

Además, las acciones realizadas por INDOCAFE están estrechamente vinculadas con el **Plan Estratégico del Sector Agropecuario**³, específicamente en los Ejes 3 y 4 que expresan respectivamente: “Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno y mecanismos de comercialización interna” y “Desarrollo de la infraestructura rural y de servicios, catalizadores de reducción de la pobreza, con enfoque territorial”.

³ Ministerio de Agricultura (2011). Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2010–2020. Págs. 14, 50, 54, y 59 y 74.

IV.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN

4.1 Metas Presidenciales: Programas de Visita Sorpresa

El Instituto Dominicano del Café, como responsable de la política cafetalera nacional, ha estado dándole seguimiento permanente a los compromisos asumidos por el Señor Presidente de la República en las zonas cafetaleras que han sido beneficiadas con sus visitas, realizando evaluaciones de campo, acompañamiento y desarrollando proyectos de apoyo a la producción de café, así como fortaleciendo las asociaciones cafetaleras.

En los proyectos implementados, fruto de las visitas presidenciales, se han ejecutado diversas actividades, entre la que se destaca el apoyo al Programa de Producción de Plantas de Café, instalándose 24 estructuras de producción con capacidad de producir y un costo superior de unos RD\$163.71 millones.

En el marco de las visitas presidenciales⁴, el INDOCAFE ha impulsado la producción y distribución de 19,094,459 millones de plantas de café, para lo cual ha apoyado con el suministro de fundas para viveros, semillas de variedades resistentes a la Roya, alto rendimiento y buena calidad de taza, así como materiales, insumos y herramientas para la producción y apoyo en mano de obra.

⁴ Estas informaciones abarcan lo ejecutado durante el año 2019- octubre 2019.

A través de las visitas presidenciales, con la colaboración del INDOCAFE y las organizaciones de caficultores, se han renovado unas 73,973 tareas con variedades resistentes a la Roya del café beneficiando a unas 282 fincas.

Dentro de las actividades programadas para el manejo de plagas y enfermedades, como resultado de las visitas presidenciales, se han intervenido alrededor de unas 49,325 tareas de café con la aspersión de productos para el control de la Roya del café y unas 55,480 tareas con la instalación de trampas para el control de la Broca del café. Sumado a estas actividades, se han conformado grupos de brigadas de obreros para apoyar a las asociaciones en la producción de plantas, renovación y manejo de plantaciones. Estas actividades han sido realizadas por el INDOCAFE a un costo superior de unos RD\$ 61,418,365.00 millones⁵.

Importante destacar el apoyo dado por el INDOCAFE para la canalización y apertura del crédito otorgado en las Visitas Presidenciales a productores y asociaciones cafetaleras con el Banco Agrícola y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA). Entre las organizaciones que han sido visitadas por el Presidente de la República están:

4.2 Servicios de Extensión y Capacitación Cafetalera

El Departamento de Extensión y Capacitación es el responsable de coordinar las acciones de los 164 profesionales agrícolas, denominados Agentes de Desarrollo Cafetaleros (ADC), distribuidos en las ocho (8) Direcciones Regionales que posee la institución, cubriendo todas las áreas cafetaleras del país.

⁵ Dato consolidado que incluye las inversiones realizadas desde 2019 a la fecha.

Los Agentes de Desarrollo Cafetalero (ADC), dando cumplimiento a las demandas de los caficultores, han realizado durante este periodo unas 18,000 actividades de transferencia de tecnología, asistencia técnica y capacitación, en las que se han beneficiados unos 28,484 participantes.

Cuadro Núm.1: República Dominicana: Actividades de extensión y capacitación realizadas por el INDOCAFE a junio del 2019

Actividades	Abril-Junio
Talleres	170
Jornadas	491
Charlas	182
Giras	12
Reuniones	379
Demostraciones de Métodos	425
Demostraciones de Resultados	309
Visitas a Fincas	6,420
Consultas en Oficina	1,257
Adiestramiento	907
Visitas Domiciliarias	4,284

Fuente: Departamento de Extensión y Capacitación de la Subdirección Técnica, junio 2019

A través de la Escuela Nacional de Formación Cafetalera (ENFC), conformada por los Centros Norte y Sur de Desarrollo Tecnológico, se ha impulsando la formación y actualización de los actores involucrados en la cadena productiva del subsector cafetalero, realizando actividades de extensión y capacitación a técnicos y productores.

Estas actividades estuvieron orientadas en temas relacionados con el manejo de plagas y enfermedades, sistema de alerta temprana, producción de plantas, catación, barismo, extensionismo, producción de trampas, producción de difusores, manejo de variedades resistentes, fortalecimiento institucional, fertilización, control de maleza, manejo de tejido, entre otros temas.

En el ámbito internacional, se han capacitado una parte importante del cuerpo técnico del INDOCAFE, en temas relacionados con la huella ambiental del café, captura de carbono. También en cambio climático y su impacto en la caficultura; Sistema de Alerta Temprana; manejo de variedades resistentes a la Roya del café; entre otros.

Es importante destacar los cursos y talleres coordinados con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) con el objetivo de capacitar a técnicos y Directores regionales sobre la metodología a ser implementada en el levantamiento de la línea base del proyecto “Alternativas Tecnológico-financieras para la Renovación, Rehabilitación y Fomento de Cafetales en la República Dominicana”.

4.3 Programa Nacional de Producción de Plantas de Café

A la fecha (2019), se han producido 19,094,459 plantas de variedades resistentes a la roya, como una forma de responder a las exigencias de las necesidades de los y las caficultores (as) del país, cuyas plantaciones han sido atacadas severamente por la enfermedad el apoyo a los programas de producción de plantas a todos los niveles, asociativo, privado y sobretodo estatal, constituyen el centro de acción que permitirá combatir la enfermedad con el renovación y renovación de las fincas ubicadas en zonas aptas para el cultivo del café.

En el marco de este programa, fueron establecidos a nivel nacional unos 3,148 viveros oficiales, viveros asociativos/ privados, con este total de viveros que alcanzan una capacidad de producción de 19,094,459 millones de plantas por año.

Este programa se sustenta en la selección de semillas de fincas establecidas en el país con cerca de tres décadas, cuyas plantas han mostrado resistencia a la enfermedad. Además, se han importado, variedades de otros países, los cuales se identifican correctamente para poder medir su adaptabilidad, resistencia, productividad y calidad. En ambos casos se ha facilitado el establecimiento de viveros individuales en fincas de pequeños productores, viveristas y asociaciones.

Tanto los organismos internacionales PROMECAFE como el CATIE, facilitaron a mediados de los ochenta, materiales provenientes de cruces de Caturra

+ Híbrido de Timor y Villa Sarchí + Híbrido de Timor, de los cuales salen la mayoría de los materiales disponibles en el país.

La variedad del grupo de los CATIMORES que se ha importado es la Lempira, procedente de Honduras, del grupo de los SALCHIMORES procedente de Honduras, la variedad PARAINEMA y CUSCATLECO proveniente de El Salvador. Procedente del Brasil están OBATÁ, TUPI, ACAUÁ e IAPAR 59. Estas últimas están en proceso de evaluación para determinar su adaptabilidad en el país.

Cuadro Núm. 2:

República Dominicana: Producción de plantas de café por Regional Cafetalera durante el 2019. En unidades.

Fuente: Departamento de Producción, INDOCAFE. Octubre, 2019

REGIONALES		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Programación										
Anual		2,884,000	1,960,000	2,240,000	840,000	3,080,000	728,000	4,760,000	9,800,000	26,292,000
ENERO A OCT. DEL 2019	Ejecutado	1,997,773	459,885	730,262	336,330	3,850,493	2,260,889	3,432,300	6,026,527	19,094,459
	% Ejecución	41.56	30.65	34.48	46	92.89	176	50.07	49.72	65

En los viveros oficiales, asociativos y/o privados, se han producido durante el 2019 alrededor de 19,094,459 millones de plantas de café resistentes a la Roya del café y de alto rendimiento, cuya inversión aproximada asciende a RD\$ 66,794,940.00 millones.

4.4 Renovación y Fomento de Fincas cafetaleras

Dando continuidad a la visión del Presidente de la República e interpretando las necesidades y demandas de los productores, el INDOCAFE ha estructurado y ejecuta el Programa Nacional de Renovación de Fincas Cafetaleras con variedades con resistencia a la Roya del café, enfocando la nueva siembra con los criterios técnicos que demanda el cultivo para ser rentable.

Durante el año 2019, se renovaron unas 73,973 tareas y fomentado 9,433 tareas, para un total de 83,406 tareas intervenidas a la fecha, beneficiando a unas 282 fincas. Esto representa una inversión aproximada de RD\$66,794,940.00 millones, financiadas por el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), el Banco Agrícola, el INDOCAFE y los productores beneficiados. Esas informaciones son desglosadas por Regional Cafetalera en el cuadro que siguen a continuación.

Cuadro Núm. 3:

PRODUCCION DE PLANTAS.

INFORME ENERO –DICIEMBRE DEL 2019						
PRODUCCIÓN, FOMENTO, RENOVACIÓN, BENEFICIARIOS Y COSECHA 2018-2019						
MES	PLANTAS DITRIBUIDAS	TAREAS FOMENTADAS	TAREAS RENOVADAS	TOTAL TAREAS INTERVENIDAS	BENEFICIARIOS	COSECHA 2018-2019 (QQS)
ENERO	1,083,786	838	4,084	4,922	333	285,203
FEBRERO	1,274,616	772	4,285	5,057	370	7,756
MARZO	1,370,147	485	4,333	4,818	320	7,890
1 ^{ER} TRIMESTRE	3,728,549	2,095	12,702	14,797	1,023	300,849
ABRIL	1,574,281	432	5,914	6,346	430	2,780
MAYO	1,729,819	662	7,017	7,679	554	2,172
JUNIO	2,548,815	1,327	9,943	11,270	920	50
2 ^{DO} TRIMESTRE	5,852,915	2,421	22,874	25,295	1,904	5,002
JULIO	1,441,339	590	5,521	6,111	734	0
AGOSTO	833,321	481	3,068	3,549	334	0
SEPTIEMBRE	1,590,368	351	6,130	6,481	528	0
3 ^{ER} TRIMESTRE	3,865,028	1,422	14,719	16,141	1,596	0
OCTUBRE	2,372,757	1,004	9,256	10,260	789	0
NOVIEMBRE	1,676,453	767	6,303	7,070	712	0
DICIEMBRE	1,598,757	1,724	8,119	9,843	660	0
4 ^{TO} TRIMETRE	5,647,967	3,495	23,678	27,173	2,161	0
TOTAL GENERAL	19,094,459	9,433	73,973	83,406	6,684	305,851

Fuente: Departamento de Producción de Plantas de las Subdirección Técnica, junio 2019.

El fomento de cafetales para el periodo enero – diciembre, fue de 9,433 tareas y se beneficiaron 6,684 productores.

Cuadro Núm. 4:

**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
DEPARTAMENTO DESARROLLO TECNOLOGICO**

**RESULTADOS DE TRABAJOS REALIZADOS EN LABORATORIOS
Y FINCAS CAFETALERAS.**

<i>Actividades</i>	<i>TRIMESTRES</i>				Total
	Ene-Mar	abr-jun	jul-Sep	Oct-Dic	
Difusores entregados	18,447	10,572	20,701	4,614	54,334
Trampas instaladas	10,649	31,492	7,576	3,632	53,349
Tareas trampeadas	12,720	38,082	10,045	3,732	64,579
Fincas trampeadas	601	697	151	28	1,477
Estimación de brocas capturadas	67,887,375	200,761,500	48,297,000	23,154,000	340,099,845
Tareas intervenidas con control de malezas	105,015	160,941	145,579	44,317	455,852
Fincas intervenidas con control de malezas	2,583	3,494	3,108	949	1,134
Tareas intervenidas con productos químicos para control de roya	10,159	8,086	4,557	2,225	25,027
Fincas intervenidas con productos químicos para control de roya	97	84	55	46	282

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico de la Subdirección Técnica, noviembre 2019.

El Programa de Renovación de Cafetales en el 2019, se sembraron unos 22,874 millones de plantas que están distribuidas en los viveros privados y oficiales a nivel nacional, que estarán en condiciones vegetativas para ser sembradas.

4.5 Acreditación y Control de Calidad para la Comercialización del Café

El Departamento de Mercadeo y Certificación del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), tiene como propósito brindar soporte a actores del sector cafetalero de la República Dominicana y vinculados, en la gestión de comercialización internacional, así como en la aplicación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad para Certificación de cafés con sellos de calidad diferenciadas que garantiza las competencias técnicas que sustentan las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de cafés propias del país.

Dentro de sus estructura orgánica cuenta con la División de Verificación responsable de inspeccionar las fincas e instalaciones objeto de uso de sellos de café de calidad diferenciada, el Laboratorio de Ensayos en Café Verde Raúl H. Melo, con competencia técnica para evaluar y analizar la calidad del café de exportación de la República Dominicana y de las muestras suministradas por los particulares para fines privados, así como la División de Transacciones Comerciales y Certificación, responsable de canalizar trámites aduanales para fines de exportación de café dominicano y de certificar los cafés, fincas e

instalaciones con sellos de calidad diferenciada. Estas divisiones están acreditadas bajo las Normas ISO 17020 2012, ISO 17025 2005 e ISO 17065 2013 respectivamente, todas apoyadas por un Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

4.6 Gestión de calidad

En ocasión de la entrada en operaciones del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) se realizó inducción a las nuevas autoridades respecto de las funciones concernientes al Departamento de Mercadeo, su Sistema de Gestión de Calidad y sus áreas con alcances de acreditación bajo normas ISO, asumiendo inmediatamente la Alta Dirección el apoyo y compromiso pertinente para asegurar la continuidad del sistema.

Se firmaron los Compromisos de Acreditación con el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) para los Organismos de Inspección y de Certificación de Productos correspondiente al 2018 bajo nueva norma INTE/ISO 17011, 2017.

Desarrollamos la Encuesta De Satisfacción a Clientes 2018, de periodicidad bianual, con el objetivo de valorar la retroalimentación de clientes y oportunidades de mejoras, respecto de la calidad y el nivel técnico de los servicios brindados a través de las divisiones departamentales y sus colaboradores.

Asistencia y coordinación en la firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), con el objetivo de implementar en

conjunto programas en áreas de interés común, capacitación, desarrollo de proyectos, programas y fortalecimiento institucional.

Finalmente se desarrollaron las evaluaciones anuales al Sistema de Gestión de Calidad (Auditorías Internas y Externas) de las áreas de las Divisiones de Verificación, Laboratorio Raúl H. Melo y Certificación, en el cumplimiento de las normas INTE-ISO/IEC 17020, INTE-ISO/IEC 17025 e INTE-ISO/IEC 17065, así como de los criterios y las políticas emitidas por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), para el seguimiento correspondiente a los alcances de acreditación evaluando los aspectos de gestión de las normas, los ensayos acreditados y la competencia técnica del personal.

4.7 Servicios de verificación de campo

Muestras Recibidas Y Cantidad De Análisis Realizados:

ABRIL- JUNIO	Cantidad de lotes	Cantidad de partida y Investigación	Cantidad Total de sacos (60kg)	Análisis Sensorial	Análisis Físico	Cantidad Total de muestras
		23	10	2384	42	42

Fuente: Departamento de Mercado y Certificación, junio 2019

Se realizó el reforzamiento anual a Verificadores de Campo, en materia de inspección, aspectos normativos relativos a la política de confidencialidad, imparcialidad, y gestión de calidad.

En Fincas y Beneficios se realizaron inspecciones nuevas, así como de seguimientos. A la vez, se llevó a cabo un plan de emergencia por regiones, con rotación de colaboradores, a fin de eficientizar las inspecciones por zonas de incidencia entre las marcas de cafés diferenciados, atendiendo oportunamente las solicitudes recibidas.

Igualmente se brindó, durante todo el año, el servicio de toma de muestras en muelles y planta procesadoras de café, como soporte a la División de Transacciones Comerciales y Certificación del departamento.

Se gestionó la depuración solicitudes de Verificación de Denominaciones de Origen (DO) y Marcas Geográficas (MC) tales como: DO Barahona, Marca Monte Bonito y DO Valdesia.

4.8 Transacciones comerciales y certificaciones.

Durante el año (2019) se realizó una evaluación junto a la Comisión Metas Presidenciales y Dirección General de Aduanas del Flujograma de Proceso de Exportación del Café a los fines de posteriormente implementar el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE-RD) para Exportación de Café. En la actualidad se brinda el servicio y acompañamiento en uso del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE-RD) a exportadores de café dominicanos.

Por otro lado, se brindó asistencias técnicas a clientes y terceros interesados, así como orientación periódica a las marcas de café diferenciados. De igual forma se asistió y orientó a personas interesadas en la comercialización de café entre los que se destacan las visitas en empresarios, comerciantes, instituciones y academias.

Se celebraron reuniones del Comité Técnico de Certificación para fines de seguimiento y planes de acción conjunto en beneficio de los sellos de café dominicanos. Se realizaron registros de Contratos Venta de Café Verde y Procesado, se procesaron Certificados de Embarques tanto para Café Verde como Procesado. De igual forma se asistió en la generación de Certificados de Origen y Facturas sin Valor Comercial. Se registraron las partidas de exportación y precios sobre cada transacción.

Durante el año se desarrollaron actividades de soporte de auditorías con experticia técnica y adiestramiento en Llenado de Verificación de Instalaciones y Refrescamiento en Toma de Muestras.

4.9 Laboratorio de ensayos Raul H. Melo

Ensayos de Laboratorio en Café Verde:

ENERO-MARZO	ANALISIS REALIZADOS	CANTIDAD
	Muestras Directas	34
	Análisis Físico	55
	Análisis Sensorial	57
	Lotes	23
	Sacos: Convencional	3,342
	Orgánico	580

Fuente: Departamento de Mercadeo y Certificación, junio 2019.

Durante la gestión anual se realizaron análisis físicos y/o sensoriales a lotes, partidas y sacos de café verde, presentados como muestras directas o de exportación, exceptuando análisis de Ocratoxina por mal funcionamiento del equipo (sujeto a solicitud compra y/o reparación).

Se realizaron los mantenimientos preventivos y calibraciones correspondientes a equipos y materiales de apoyo y calibración del panel de Jueces Expertos durante el período.

Se adquirió el Manual “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Prueba y Calibración” Norma 17025:2017, e igualmente se procuró la adquisición del Manual de Defectos en Café Verde, SCA 2018.

Se han realizados intercambios con representantes de misiones diplomáticas de delegaciones de empresarios e inversionistas internacionales, colegios y universidades (locales y extranjeras) interesados en conocer el modelo de gestión del Laboratorio Raúl H. Melo y procurar asistencia e intercambio en catación de cafés dominicanos acompañados de nuestro panel de Jueces Expertos.

Después de ser contratado los de Servicios de Asistencia Técnica de la empresa METROLOGYKAL para el Laboratorio H. Melo de INDOCAFE a fin de acompañar en la Validación de Métodos Físicos y Sensoriales, Organización y Análisis de Resultados de Ensayos de Aptitud, Capacitación en fundamentos de Metrología e Incertidumbre de las Mediciones en ensayos y acompañamiento del sistema de gestión del laboratorio a la nueva versión de la ISO/IEC 17025-2017 a principios del año 2019.

4.10 Cafés Especiales y Denominación de Origen

4.10.1 Estatus de los sellos de cafés diferenciados de la República

Dominicana:

a) Denominación de Origen Café de Valdesia:



Única con reconocimiento por la Unión Europea como Denominación de Origen Protegida.

Se trabaja en esta Denominación con la instalación de 5 viveros comunitarios, los cuales forman parte de las acciones ejecutadas por el “Proyecto de producción de cafetos de variedades tradicionales en apoyo **a la rehabilitación y renovación de cafetales certificados bajo la DOP Café de Valdesia**”, con el apoyo financiero de Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMMA), el Programa de Pequeños Subsidios (PPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), así como con la colaboración del Núcleo de Caficultores de Ocoa, Inc.

4.10.2 Sellos en proceso de certificación:

a) Denominación de Origen “Café Juncalito”



Se establece estrategia para verificar las 40 fincas inscritas por los usuarios de esta Denominación, los cuales están interesados en pertenecer a este sello. Se trabaja en el acuerdo entre el Consejo Regulador e INDOCAFE, para darle continuidad a la parte legal de dicha denominación.

El Director de Indocafé Ing. Marino Suárez Jorán, se reunió con el Consejo Regulador de dicho sello en apoyo a los programas requeridos para continuar con la obtención del sello distintivo.

b) Denominación de Origen “Café Barahona”



Se realizan labores de verificación de fincas a los 200 usuarios inscritos. Los miembros del Consejo Regulador, interesados en emprender la tarea de continuar con la obtención de este importante sello, se han reunido con el Director del INDOCAFE, el Ing. Marino Suárez Jorán.

c) Marca de Certificación “Café Monte Bonito”



Uno de los apoyos de INDOCAFÉ a dicho sello es con dos verificadores de campo entrenados que realizan labores de inspección en las fincas de sus usuarios registrados.

Café Monte Bonito es considerado un producto solidario, debido a que apoya a las familias campesinas para lograr mejores ingresos económicos.

La Señora Melba Segura de Grullón Presidenta de la Fundación Sur Futuro, se reúne con el Director Ejecutivo del INDOCAFÉ, Ing. Marino Suárez. Donde INDOCAFÉ apoyó dicha Marca de Certificación con la participación técnica de la Ing. Ana María Arcila en los tres Talleres realizados en la región sobre “Calidad e Inducción al Proceso de Catación de Café” donde se beneficiaron 150 productores de café de Padre Las Casas y Peralta.

Los dos verificadores de campo entrenados realizan verificaciones de fincas de sus usuarios registrados.

Café Monte Bonito es considerado un producto solidario, debido a que apoya a las familias campesinas para lograr mejores ingresos económicos, y a la vez, contribuye a preservar los servicios ambientales reconocidos del bosque cafetalero dominicano.

d) Marca Comunitaria de la región de San Juan de la Maguana “Café Caonabo”:

INDOCAFÉ, Participa en Catación de Cafés Especiales de esta provincia de San Juan de la Maguana. Con dicho proyecto, además del Registro de la Denominación de Origen del Café de la Región del Valle, como estrategia de acceso a diferentes nichos de mercado de Cafés Especiales.

El nombre definitivo de la marca de café especial de la región es:

“Denominación de Origen Protegida Café Caonabo”



INDOCAFÉ apoya interinstitucionalmente al Instituto Dominicano de Investigación Agro Forestal (IDIAF), en investigación con 18 sesiones de Catación de Materiales Genéticos de la provincia de San Juan de la Maguana, con resistencia a la Roya del Cafeto en el Laboratorio Raúl H. Melo del INDOCAFÉ. Lo cual contribuirá a la caracterización del café de su Denominación de Origen.

En la Región de San Juan de la Maguana trabajan en la elección definitiva del nombre y la delimitación geográfica del área que cubrirá dicho sello; el cual trabaja para convertirse en la Marca Comunitaria “Café Caonabo”.

Además, se trabajó en el laboratorio de INDOCAFÉ, con un gran número de muestras de café de nuevas variedades con resistencia a la Roya de café, para crear las bases del estudio de caracterización de café de la región de San Juan de la Maguana.

4.11 Capacitaciones de asociaciones de café y técnicos

Con las capacitaciones realizadas por parte de la Dirección Técnica del INDOCAFÉ de “Análisis de Café Verde e Inducción al Proceso de Catación” impartidas por la Ing. Ana María Arcila se han beneficiado entre otras, personas en total de diferentes asociaciones de café e Instituciones como técnicos de INDOCAFÉ.

4.12 Manejo de Plagas y Enfermedades en el cultivo del Café

Las plagas y las enfermedades se controlan de manera más eficiente haciendo uso de diversas formas de control que enfrentan a la plaga de forma integrada. Los diversos tipos de control que podemos utilizar son: control biológico, cultural, mecánico, etológico y químico. Como mecanismo de reducir el impacto negativo sobre la rentabilidad del cultivo, sobre el medio ambiente y la migración campesina, que han sido producido por la Roya del Cafeto (*Hemileia vastatrix*) y la Broca (*Hypothenemus hampei*); INDOCAFÉ se ha concentrado en el uso de esquemas de Manejo Integrado de Plagas (MIP).

4.12.1 Roya del café

Desde INDOCAFE se lleva a cabo, el Programa Nacional de Combate de la Roya, en el cual se aplican diferentes actividades orientadas a reducir el desarrollo de la enfermeda, vía un Programa Nacional de Aspersión de Fincas, a base de productos químicos, con el cual se han intervenido durante el 2019, unas 49,325 tareas de cafetales con aspersiones para el control de la Roya en beneficio de 282 fincas. El gráfico que sigue desglosa estas cifras por Regionales Cafetalera.

A nivel de fincas unas 64,579 tareas fueron muestreadas para determinar la incidencia de Roya y la infestación de Broca del café durante el 2019. Seguimiento a 282 parcelas demostrativas instaladas, de ocho (8) tareas cada una con variedades resistentes de materiales locales e importados, a los cuales se les

sumistró apoyo con mano de obra, equipos y herramientas para el manejo de las plantaciones.

Se concluyó el proyecto de Investigación Epidemiología de la Roya del café en cuatro (4) zonas cafetaleras de la República Dominicana.

Se realizaron monitoreos de plantaciones de café con el objetivo de detectar y vigilar expresiones sintomáticas que puedan dar indicio de suplantación de resistencia a la Roya del café.

Como parte de las actividades realizadas por el PROCAGICA, programa del cual el Instituto Dominicano del Café, es el organismo contraparte y con cuyos técnicos se ejecutan las actividades del PROCAGICA en las zonas seleccionadas para su ejecución, técnicos del INDOCAFE participaron en el taller de entrenamiento en manejo de Puntos Críticos de Control para Modelo de extensión basado en comparación participativa de caficultores y las instalaciones de estaciones climáticas satelitales.

Se realizó un Diagnóstico Rural Participativo en la comunidad de la Peonia en el año 2018, con el objetivo de identificar necesidades de los productores y tipos de respuestas que ameritan recibir para continuar manejando cafetales con altas prevalencia de variedades susceptibles.

Como mecanismo de continuidad de desarrollo de acciones contractuales, se ha dado seguimiento a los acuerdos para la identificación de razas de Roya de

café en los países de Promecafe. En este sentido, hemos estado habilitando un espacio para iniciar el trabajo de los monopustulares de Roya de café en la Facultad de Agronomía de la UASD y su posterior envío a Brasil. En coordinación con el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), así como con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), para lo que se trabajó un protocolo de seguimiento a dicha actividad. Se ha iniciado la colección de aislamientos de *Hemileia vastatrix* de diferentes zonas cafetaleras de la República Dominicana.

4.12.2 Broca del café

La prevención es la clave para reducción del impacto negativo en los ingresos provenientes de la producción de café. En este sentido, INDOCAFE realiza cada año un Muestreo Nacional de Broca, actividad que consiste en identificar los niveles de infestación del insecto en los cafetales, permitiendo identificar los lugares que ameritan una rápida intervención.

Se sigue instruyendo en la aplicación de diferentes métodos para el control de la Broca, como el graniteo, la repela y la pepena; sin embargo, sigue teniendo gran aceptación el uso de las trampas como mejor forma de control, utilizando difusores en las trampas para atraer al insecto que ha quedado en los frutos de la cosecha anterior, con esto se reduce su población.

a) Ensayo de observación de un nuevo Modelo de Trampa.



En fecha 20 y 26 de febrero y 12 de marzo, se instalaron tres réplicas del ensayo de observación de un nuevo modelo de Trampa y Difusores Artesanales en la Finca La Cumbre de Santiago; Blanco, Bonao y Rancho Arriba de San José de Ocoa, con el objetivo de validar el potencial de captura de broca de ese nuevo modelo de Trampa y Difusores

Artesanales elaborados por nuestros técnicos con los alcoholes adquiridos por la administración de INDOCAFE.

En las tres localidades, se instalaron 77 unidades de trampas con igual número de difusores: 25 trampas fueron instaladas en la finca La Cumbre, 32 en Blanco de Bonao y 20 unidades en Rancho Arriba, San José de Ocoa.

Dichas trampas, se instalaron a una altura aproximada del suelo de 1.2 metros. El Líquido de captura utilizado fue agua mas cloro comercial diluido a 0.3 por ciento.

Las evaluaciones se realizaron cada 15 días para recolectar y estimar las brocas capturadas y cambiar la mezcla de agua y cloro utilizada en la captura.

Durante los meses de trampeo, se estimó una captura de unas 654,500 (2,125 brocas/trampa/mes) brocas adultas capaces de provocar daños en los cafetales durante todo el periodo. Esta captura fue similar a la obtenida con el viejo modelo de trampa, por lo que a partir de ahora se adoptará el nuevo modelo de trampa, que es eficiente, fácil de elaborar y manejar en el campo.

b) Visitas Técnicas de Seguimiento a Zonas Cafetaleras.

En fecha 14, 21 y 28 de mayo; el 9 y 11 de julio y el 18 de septiembre, visitamos las zonas cafetaleras de Rio Limpio, La Peonia, Juncalito, Las Yayas de Viajama en Azua y la finca La Cumbre en dos ocasiones, con el objetivo de conocer y verificar los niveles de *Xylosandrus* sp, nueva plaga de café en el país y



otros problemas fitosanitarios que están afectando el cultivo en las referidas áreas para sugerir las principales acciones de manejo de los problemas identificados.

También los días 2, 7, 22, 27 de agosto; y 26 de septiembre; y el 25 de octubre, visitamos los parajes Fondo Agustín, La Lanza de Polo, Barahona; Manaclar y La Ciénaga de Bani, Arroyo Manteca de Rancho Arriba, Santa Elena de Barahona y el Maniel de Paraíso, respectivamente, con el objetivo de dar seguimiento a las parcelas de aprendizaje establecidas allí, realizar muestreo de broca en la finca del Centro Sur de Desarrollo Tecnológico del INDOCAFE en La Lanza y buscar

plántulas y muestras de hojas de café de diferentes variedades infectas por la roya.

Estos materiales fueron utilizados en el segundo curso taller de actualización de los avances de estudio de razas de roya, impartido en el país a finales de noviembre del 2019 con la participación de técnicos e investigadores de México, Guatemala, Jamaica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

El 10 de octubre, visitamos la localidad *Loma Vieja* del Distrito Municipal Don Juan, Provincia Monte Plata con el objetivo de conocer una finca cafetalera reportada por su propietario, identificar los problemas que la están afectando y sugerir las principales acciones del manejo de plaga y enfermedades que afectan esa finca.

c) Elaboración de Materiales Técnicos de Difusión

Conjuntamente con el Proyecto (UCP) PROCAGICA-RD se elaboraron dos cartillas técnicas en los temas de: manejo de la broca y manejo de otras plagas y enfermedades del café.

Los temas abordados en estos materiales de difusión son: Manejo Integrado de la Broca del café y Manejo Integrado de otras plagas y enfermedades de importancia económica en el cultivo del café.

INDOCAFE, intervino en el 2019 unas 55,480 tareas que fueron trampeadas con atrayentes para control de Broca, colocando 53,349 trampas beneficiando a 282 fincas de café.

Conjuntamente con estas acciones, el INDOCAFE lleva a cabo el Programa de Producción y Liberación de Parasitoides para control de la Broca del café.

4.12.3 Unidad para el Manejo de la Roya del Café.

Las principales actividades ejecutadas por la Unidad para el Manejo de la Roya durante el 2019 fueron las siguientes:

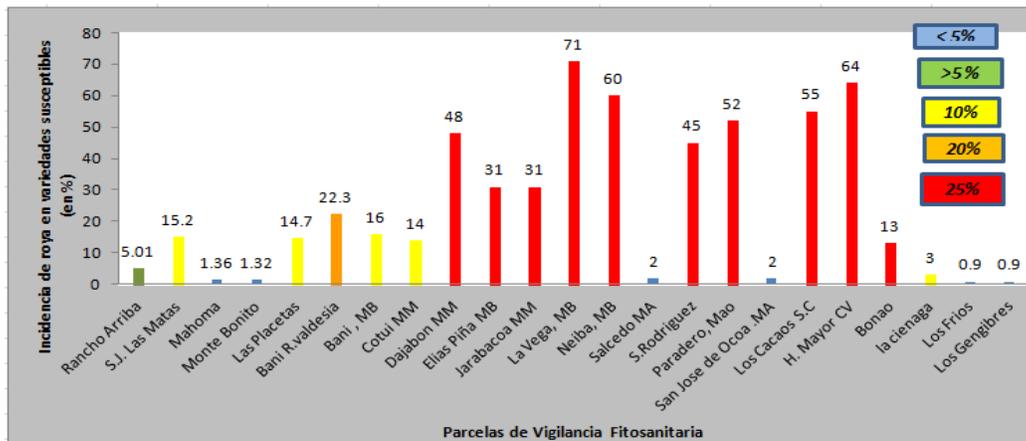
- a) Elaboración de una propuesta de cuaderno elaborado y entregado para socialización y prueba de campo.
- b) Georeferenciación de parcelas con variedades con resistencia a Roya del café.
- c) Elaboración del Protocolo de evaluación para su evaluación y aprobación
- d) Evaluación exploratoria de rendimientos y calidad de variedades con resistencia a Roya.
- e) Evaluación a 39 parcelas centinelas de manera quincenal de la incidencia de la Roya del café en las parcelas centinelas registradas en SATCAFE.
- f) Inclusión de fincas donde se hayan sembrado variedades introducidas con resistencia a la Roya del Café.
- g) Recopilación parcial de informaciones sobre precipitaciones decadales, diarias y mensuales de estaciones de ONAMET instaladas en las zonas cafetaleras.

Sumados a esto, se ha dado un seguimiento permanente al comportamiento de la Roya del café en la República Dominicana, con un nivel de cumplimiento de un 80% lo cual ha permitido conocer su comportamiento durante los años 2018 y 2019. El siguiente grafico muestra los datos registrados.

Incidencia de Roya del Café

Se ha realizado el monitoreo en las parcelas de vigilancia fitosanitarias para la roya del café, en las cuales se han sembrado variedades resistentes y susceptibles.

La incidencia de la roya en la mayoría de las parcelas se encuentra entre un 30% a 50%, con excepción de algunas que se encuentran en un menor porcentaje como se muestra en el cuadro siguiente:



Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico de la Subdirección Técnica, junio 2019.

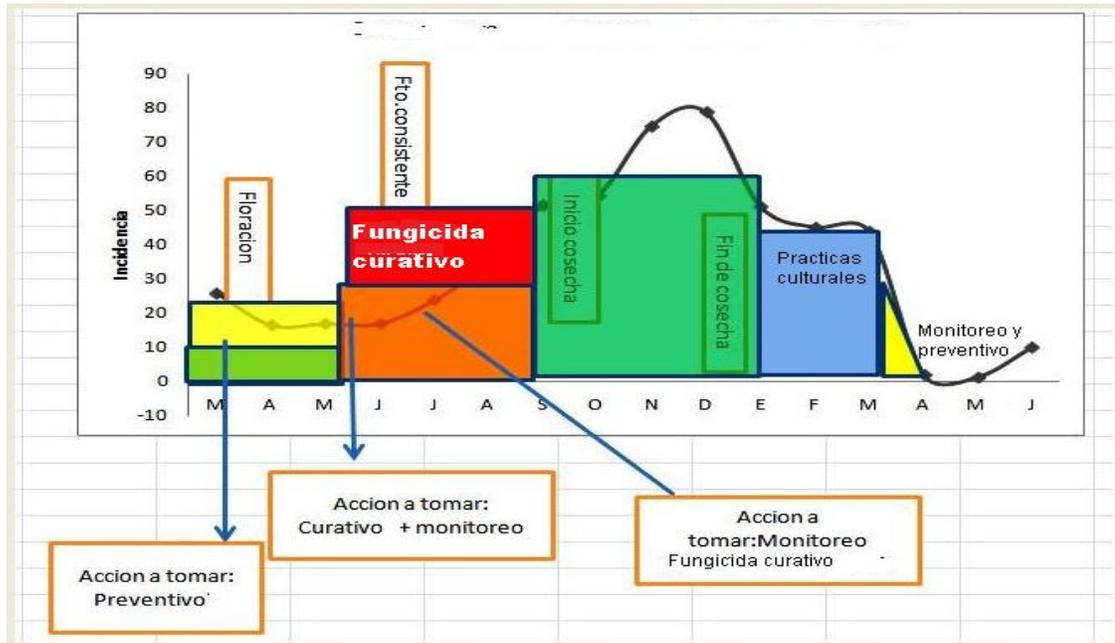
De manera general y de acuerdo con los registros de las parcelas de vigilancia y los datos históricos de precipitación mensual, a partir del mes de julio habrá un aumento de la incidencia de la roya hasta el mes de septiembre.

De acuerdo con los registros, en las variedades resistentes se reporta la incidencia, severidad mínima de roya del café. Se recomienda monitorear e informar el grado

UMBRALES DE ACCION PARA MANEJO DE LA ROYA EN VARIEDADES SUSCEPTIBLES

Preparacion de la cosecha	ABRIL	Floracion principal	0 a 5%	Para el color azul y verde aplique preventivos. Para los colores amarillo, naranja y rojo , aplique curativos		
			5%			
			5 a 10%			
	MAYO	Fruto acuoso a Consistente	10 a 20%			
	JULIO		>20%			
	SEPTIEMBRE	Inicio de Cosecha	Aunque la incidencia sea alta no se recomienda aplicar fungicidas,			
	OCTUBRE					
	DICIEMBRE	Fin de Cosecha				
	ENERO					
	Despues de la Cosecha	Realize las practicas culturales y monitoreo de la roya				
MARZO	Este atento a las recomendaciones del Tecnico					

la fenología del cultivo



4.12.4 Sistema de Alerta Temprana (SAT)

El Sistema de Alerta Temprana para la Roya del Café (SAT) es una iniciativa del grupo de países que conforma el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE), y que surgió como una de las propuestas del Taller de Alerta Temprana realizado en Guatemala en el año 2013. El SAT o SATCAFE es una herramienta compuesta por una página Web (<http://siatma.org/satcafe.php/home>) y un conjunto de aplicaciones móviles, que permite a técnicos y funcionarios del INDOCAFE conocer información en tiempo real sobre la incidencia de la Roya e infestación de Broca, así como la fenología del café. Las evaluaciones se realizan en 23 parcelas fijas centinelas distribuidas en todas las zonas cafetaleras del país.

Los requerimientos mínimos para que la aplicación SIATMA|SATCAFE funcione correctamente son los siguientes: i) Sistema operativo Android (4.1 o mayor); ii) Procesador de 400 MHz; iii) Memoria RAM de 256 Mb; iv) Chip de Geo posicionamiento autónomo (GPS, deseable que también incluya GLONASS; v) Conectividad (3G y/0 WIFI); y vi) Aplicación de terceros: Lector de códigos QR BARCODE SCANNER (Desarrollado por zxing team).

El análisis de las informaciones obtenidas a través del SAT ayuda al INDOCAFE a tomar las decisiones pertinentes para evitar daños futuros a las plantaciones. En la actualidad, el SAT funciona como una prueba piloto, donde solo accede un grupo limitado de técnicos en esta primera etapa. En la segunda etapa se generarán mensajes a todos los técnicos del INDOCAFE y en una fase posterior, a los productores a través de celulares. El sistema en la actualidad tiene integrado a 3,489 fincas y genera reportes por cada una de las áreas donde los técnicos están registrando la incidencia de Roya e infestación de Broca, a través de la aplicación móvil.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el INDOCAFE presentaron el SATCAFE a organizaciones de productores de café, enmarcado en el proyecto “Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar” que busca una prevención y respuesta efectiva frente a enfermedades fito y zoo-sanitarias, contando con la participaron diferentes asociaciones de caficultores de la República Dominicana, funcionarios de la FAO y el INDOCAFE.

El objetivo general de este taller fue fortalecer capacidades técnicas de promotores y técnicos en el uso del sistema, de las aplicaciones móviles, así como del portal web de acuerdo a sus niveles de usuarios. En este aspecto, el personal técnico del INDOCAFE continúa con el entrenamiento de los técnicos de las asociaciones que fueron asignados para la captura de datos en campo.

Los principales productos que actualmente dispone el sistema son: Porcentaje de incidencia de la Roya, Curvas epidemiológicas, Cálculo de área afectada, Polígonos, Georeferenciación de fincas, Severidad de la Roya del café, Determinación de las ventanas de floración y fructificación del café en las diferentes zonas, infestación de Broca, infección de Roya por fenologías, entre otros.

4.13 Investigaciones

El INDOCAFE trabaja continuamente en el desarrollo de proyectos y programas destinados a la investigación científica en café. Esto lo hace en coordinación con diferentes instituciones nacionales e internacionales, como son IDIAF, CATIE, PROMECAFE, MESCyT y entre otras.

Los principales proyectos de investigación en los que el INDOCAFE participa en coordinación con estas instituciones son:

- Epidemiología de la Roya del café (*Hemileia vastatrix Berk*) para el desarrollo de modelos de pronósticos bioclimáticos, para un sistema de Alerta Temprana en República Dominicana.

Entidades: UASD/ INDOCAFE /FONDOCYT

Objetivo General: Determinar la Epidemiología de la Roya del café (*Hemileia vastatrix*) en la República Dominicana, y su relación con los factores biofísicos.

- Alternativas tecnológico-financieras para la renovación, rehabilitación y fomento de cafetales en la República Dominicana.

Entidades: CATIE/ INDOCAFE/FONDOCYT

Objetivo General: Proveer bases científicas sólidas (tecnológicas y financieras) al proceso de renovación-rehabilitación-fomento de cafetales (viejos y afectados por roya) en la República Dominicana

- Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar, en los países: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana.

Objetivo General: Aumentar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis”; esto a través del establecimiento /mejoramiento a los mecanismos para identificar y monitorear las amenazas y evaluar los riesgos para alertas tempranas de forma integral y oportuna.

- Investigación y Desarrollo de formulaciones orgánicas enriquecidas con microorganismos promotores de rendimiento e inductores de resistencia a la

Roya del Café (*Hemileia vastatrix Berk*) para el aumento de la competitividad del sector cafetalero

Entidades: IDIAF/FECADESJ/INDOCAFE/FONDOCYT

Objetivo General: evaluar la calidad de diferentes formulaciones orgánicas en relación con el agroecosistema de café se identificarán en la caracterización de las formulaciones, contenido nutricional, facilidades de suministro de nutrientes, características físico-químicas y microbiológicas que más inciden en el control de la Roya y promueven el crecimiento.

4.14 Rehabilitación de caminos en zonas cafetaleras

Durante el 2019 el INDOCAFE contribuyó con la mejora de vías de acceso a las fincas cafetaleras, con la rehabilitación 1,675 Km de caminos vecinales y de herraduras, en coordinación con ayuntamientos y organizaciones de productores de café de las zonas beneficiarias.

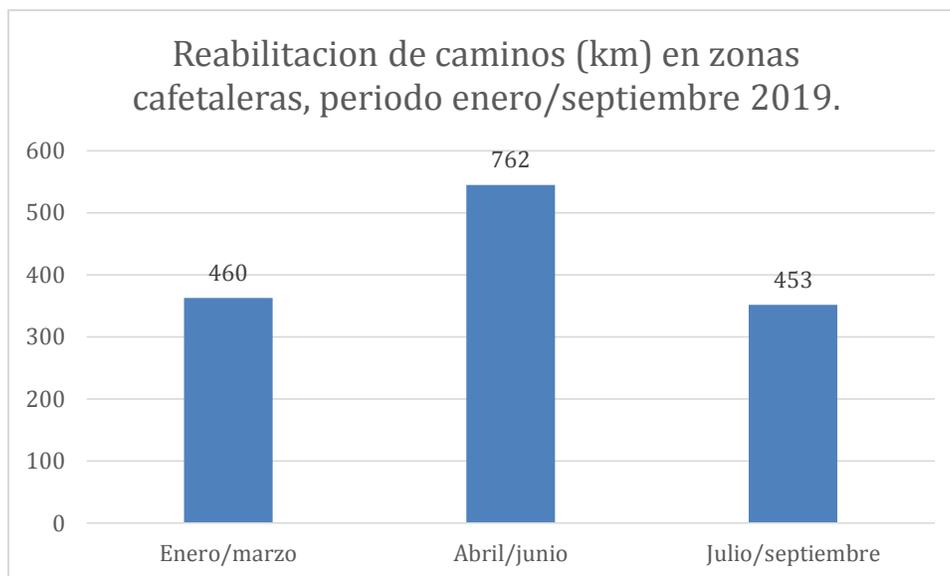
El objetivo principal radica en crear las facilidades para el transporte de los cafés de los productores a tiempo, de modo que se asegure la calidad del mismo, y a las familias cafetaleras u otros comunitarios que residen en las zonas, vías de acceso adecuadas y ajustadas a sus necesidades.

Como es conocido de todos, la comunicación vial representa una de las más serias problemáticas de las regiones cafetaleras, las cuales se convierten en muchos casos intransitables durante los períodos de cosechas, que coinciden con

los períodos lluviosos; además del escaso mantenimiento que reciben tradicionalmente. De manera que el transporte del café una vez cosechado, los materiales necesarios para la producción y la misma movilidad cotidiana de las familias que viven en en dichas zonas, sea difícil y costoso.

INDOCAFE se ha incluido esta actividad como eje transversal del desarrollo cafetalero en todas las acciones que implementa en las comunidades cafetaleras, para lo cual ha desarrollado un programa de acercamiento a organizaciones campesinas, gobiernos locales, juntas municipales y gobernaciones, en aras de proveer una mayor y mejor cobertura, a la par con la optimización de los recursos tanto humanos como financieros. Ha dispuesto de brigadas, equipos y alimento.

Grafico no. 1



Fuente: Departamento Tecnico INDOCAFE, 2019.

4.15 Reforma, modernización y fortalecimiento interinstitucional:

INDOCAFE, está inmerso en un proceso de reforma y modernización, como vía de consecuencia el Departamento de Recursos Humanos tiene como objetivo general coordinar las actividades relacionadas con el desarrollo de una adecuada gestión de recursos humanos, a través del manejo eficiente de las necesidades del personal, con la finalidad de cumplir con el logro de los objetivos institucionales y la aplicación de la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos de aplicaciones, así como también la selección, contratación, capacitación y desarrollo, compensación, retención y evaluación del desempeño de los colaboradores de la institución, propiciando un clima laboral favorable donde las personas se sientan valoradas y a la vez comprometidas con la Institución. Dentro de las principales actividades y logros alcanzados en el 2019 cabe mención:

En relación al SASP, se ha avanzado en lo que respecta a la creación del sistema, previa autorización del Ministerio de Administración Pública (MAP), con la finalidad de mantener la abstención y digitalización de los expedientes de los empleados, así como también todas y cada una de las actividades que afecten a los empleados del INDOCAFE.

De las condiciones de trabajo establecidas en los Art.53, 54 y 55 de la Ley 41-08 de Función Pública, se ha dado cumplimiento al Programa Anual de Vacaciones del año 2018 y 2019, según le corresponden a cada servidor público, por lo cual se está al día en cuanto al disfrute de las vacaciones.

De las condiciones establecidas en el Art. 57, se han concedido licencias por enfermedad, licencias por matrimonio, licencia pre y post natal con disfrute de sueldo.

Además, fue realizado el proceso de gestión de la Evaluación Anual del Desempeño de los Servidores Públicos, de acuerdo a las normas de función pública establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este proceso se realizó en coordinación con los encargados inmediatos, quienes aportaron recomendaciones encaminadas a fortalecer las habilidades y destrezas del personal bajo su mando.

Las Evaluaciones de Desempeño Laboral se realizan en INDOCAFE, en el primer trimestre de cada año a todo el personal de la Institución, siendo este de Carrera Administrativa o no, tal como lo establece la Ley 41-08 de Función Pública, estas evaluaciones se realizan de manera objetiva e imparcial, utilizando los procedimientos e instrumentos que se determinen en la reglamentación. Las Evaluaciones del Desempeño tienen la finalidad de determinar la calidad del trabajo y su posible mejora.

En la actualidad, INDOCAFE tiene incorporados en la Carrera Administrativa un total de 83 servidores desde el año 2010. El Ministerio de Administración Pública (MAP) reanudó el proceso de incorporación a la carrera administrativa, para lo cual se está evaluando el personal del área técnica para su incorporación.

Con el objetivo de dotar a la Institución de una herramienta clave para el buen desempeño del personal, para el 2019 se continuó en el proceso de levantamiento de información para actualizar el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Cargos y Perfiles de Competencia, con los nuevos cambios que se han realizado en este año 2019 conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública (MAP).

En la institución, unos 15 empleados fueron desvinculados por la institución, (renuncia, por abandono de trabajo y faltas graves), estipuladas en los artículos 82,83 y 84. De la Ley 41-08 de Función Pública. La rotación de personal reflejada en el periodo enero-noviembre 2019.

También para ese mismo periodo, ingresaron al INDOCAFE unos 9 empleados, para cerrar el año con un total quinientos cincuenta y nueve 559 empleados distribuidos de la manera siguiente:

Cuadro Núm. 5

República Dominicana: Composición de empleados del INDOCAFE 2019.

Tipo De Empleados	Cantidad
Fijos	402
Contratados	133
Trámite de Pensión	20
Compensación Militar	4
Compensación Especiales	0
Asesor Junta Directiva	0
TOTAL	559

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, INDOCAFE. 2019.

El Departamento de Recursos Humanos ha coordinado la realización de las siguientes capacitaciones con empleados:

4.15.1 Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano del Café (ASP):

La Asociación de Servidores Públicos (ASP), quedó constituida de conformidad con la Ley Núm. 41-08 del 16 de enero del 2008 de Función Pública, Reglamento Núm. 523-09, del 21 de julio del 2009 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, registrada con el No. 024-2011, Resolución 118-2011. ASP se presenta como una asociación en crecimiento, con importantes fortalezas en los componentes de acción social que cuenta con los siguientes programas:

Programa de Auxilios Solidarios (PAS): Apoyar a los miembros en momentos de emergencias, mediante la entrega de auxilios en medicamentos, alimentación e insumos.

Proyecto Educativo Social (PES): promueve la educación y la cultura solidaria dentro de los miembros, fortaleciendo la estructura de la asociación mediante la formación de nuevos líderes. En este programa fueron beneficiados 244 miembros con útiles escolares.

4.16 Planificación y Gestión de Proyectos

A fin de apoyar a los caficultores a enfrentar los efectos causados por la enfermedad de la Roya del café, el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) ha formulado y remitido al Ministerio de Agricultura varios proyectos con el propósito de ser incluidos en el Presupuesto Nacional, para la asignación de recursos y su posterior ejecución en el subsector cafetalero.

Una de las iniciativas claves lo es el Proyecto de Producción de Café Bajo en Emisiones, como una forma de Mitigar los Efectos del Cambio Climático, sometido a Inversión Pública, para ser ejecutado en todas las áreas óptimas para el cultivo a nivel nacional, el cual tendrá una inversión conjunta de RD\$66,794,940.00, para financiar la renovación, siembra y mantenimiento de las plantaciones de café.

De igual modo, parte de nuestro equipo técnico ha participado junto a Oxfam, en la elaboración de un perfil de propuesta de Proyecto de apoyo al subsector cafetero y el aumento de la resiliencia de los pequeños productores de café frente al cambio climático y la variabilidad, para ejecutarse iniciando en el 2019 en zonas vulnerables de la frontera.

Además de los proyectos presentados, la institución ha colaborado con las asociaciones de productores para la formulación de proyectos propios, destinados a la renovación de sus cafetales.

Todo lo anterior sirvió de base para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del INDOCAFE, que abarca tres periodos presidenciales (2018-2028) y establece evaluaciones de medio término para verificar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos y adecuar el mismo a la demanda existente, las metas del Gobierno y los recursos disponibles.

Se continúa con el avance de las documentaciones relacionadas con el Componente para República Dominicana del Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA). Fue firmado el convenio de financiamiento entre la República Dominicana y la Unión Europea y se está a la espera de la firma del convenio entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Delegación de la Unión Europea e INDOCAFE para la implementación del mismo en las zonas de intervención para el 2019.

4.17 Componente para República Dominicana del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA-RD):

El Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA) financiado por la Unión Europea, responde a la llamada de los Jefes de Estado y de Gobierno en febrero de 2013 y es consistente con el mandato del Sistema de Integración Centro Americana (SICA) en temas de agricultura, medio ambiente y las políticas de integración.

El objetivo general del PROCAGICA-RD es contribuir a abordar el cambio climático y sus efectos ambientales, a través de la adopción y aplicación de medidas de adaptación, mitigación y reducción del riesgo de desastres ambientales y climáticos en zonas cafetaleras de la República Dominicana.

El mismo pondrá especial atención al tema de la Roya del café (*Hemileia vastatrix*) y la identificación de soluciones a la problemática de la caficultura que requieren de la participación comprometida y articulada del nivel público y privado, procurando acciones concretas y enfocadas en las causas; por lo que es necesario realizar de forma sistemática y efectiva acciones de manejo integrado de la Roya, impulsar el mejoramiento genético del café con resistencia al hongo y buena calidad de taza.

Además, apoyará el fortalecimiento de las organizaciones de productores involucradas (Cooperativas y Asociaciones), de los organismos nacionales de extensión técnica y del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), responsables de mejorar la competitividad y sostenibilidad del subsector cafetalero.

La puesta en ejecución de este proyecto está prevista a iniciar la fase de implementación en el primer trimestre del 2017 y se obtendrán los siguientes productos y/o servicios:

- ❖ Elaborado el diagnóstico con el estado inicial de los indicadores del proyecto, con la realización de la Línea Base del Proyecto.
- ❖ Reunión periódica mesa de expertos.
- ❖ Realización de talleres para dar a conocer el informe del diagnóstico.
- ❖ Adquisición e instalación de equipos de recolección de datos meteorológicos.
- ❖ Instalación parcelas centinelas en las áreas de influencia del proyecto.
- ❖ Adquisición de equipos de computación para almacenar y procesar información recolectada.
- ❖ Selección de áreas pilotos para implementación del SAT.
- ❖ Participar en cursos internacionales sobre SATCAFE.
- ❖ Realización de talleres con técnicos y productores líderes para mejorar la resiliencia de las plantaciones.
- ❖ c) Realizar 2 cursos de capacitación a técnicos del área de manejo de información comercial.
- ❖ d) Realización de talleres sobre monitoreo de plagas.
- ❖ e) Implementación de utilización de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para dar a conocer los precios, oferta y demanda de productos relacionados con el café en el país en colaboración con el International Trade Centre (ITC).
- ❖ Curso Internacional Métodos de Apoyo para el estudio de Razas de Roya del café realizado en Honduras entre 8-9 de mayo del 2018.
- ❖ TALLER sobre razas de la roya de café y resistencia de las Variedades, INDOCAFE – PROCAGICA RD.

- ❖ Taller de Autodiagnóstico del SAT CAFÉ, República Dominicana.
- ❖ Talleres construcciones de trampas contra la broca del café.
- ❖ Elaboración de formulaciones de fertilizantes por zonas y tipos de suelos en las 7 provincias que se lleva a cabo el proyecto.

a) Módulos orgánicos

- ❖ Junto con el Departamento de Agricultura Orgánica del Ministerio de Agricultura: Tres módulos:
 - Cooprovalle.
 - Núcleo Padre las Casas.
 - Núcleo de Neyba.
- ❖ Capacitación en:
 - Economía asociativa.
 - Producción Compost, Biol y bioplaguicidas.
 - Guía de producción Compost, Biol y bioplaguicidas en zonas cafetaleras.
- ❖ Diversificación de la producción con la producción de miel en zonas cafetaleras.
 - Dos módulos (15 colmenas cada uno).
 - Cooperativa Agroecológica.
 - Cooprocasine.
 - Economía asociativa.
 - Integración de jóvenes y mujeres.
 - Guía de producción de miel en zonas cafetaleras.

Taller de construcción de capacidades de OPCs. CEFIJUFA, Santo Domingo. Objetivo: Elaborar una propuesta organizativa que oriente las iniciativas de desarrollo del PROCAGICA-RD. Participantes: Dirigentes de OPCs, Federaciones e INDOCAFE.

- ❖ Programa de Fortalecimiento de Capacidades Agroempresariales y Asociativas.
- ❖ Taller para Análisis de Sistema de Extensión Cafetalera.
- ❖ Taller de inducción para un nuevo modelo de extensión cafetalera.

Cuadro No.6

Beneficiarios del PROCAGICA-RD

OPC	Ren Total	Man Total	Total
Agroecológica	26	44	70
Asocalta	16	24	40
Cooprovalle	27	23	50
Hijo Mío Siembra Café	28	42	70
Asoc. Lucha y progreso	10	22	32
Cooprocasine	29	44	73
Nucasne	28	44	72
Coop. San Rafael	25	45	70
FECADESJ	80	20	100
Núcleo de Azua	20	22	42
Núcleo de El Cercado	20	5	25
Núcleo Hondo Valle	40	30	70
Núcleo Padre Las Casas	45	32	77
Total	394	397	791

Lectura:

OPC- Organización de Productores de Café.

- ❖ Diseño e implementación de modelos sostenibles diferenciados de producción de café, incluyendo cambio de manejo agronómico, renovación y diversificación:

4.18 Division de Cambio Climático.

Este departamento, de reciente formación en el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), tiene como misión establecer los lineamientos del café dominicano bajo en emisiones y las políticas para el carbono neutralidad en el mediano plazo en el país. En ese sentido, y tomando en cuenta las acciones de Desarrollo plasmadas en la Ley 1- 12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), este departamento ha desarrollado las siguientes acciones.

Elaboración de una propuesta perfil para la producción de café bajo en emisiones en la localidad de La Descubierta Constanza, colaboración con el Concejo Nacional de Cambio Climático en la elaboración de los términos de referencia para la preparación de una NAMA café para la República Dominicana, con la colaboración de organismos internacionales como CEPAL.

Revisión de los documentos elaborados por la CEPAL: Café y Cambio Climático en la República Dominicana: Impactos Potenciales y Opciones de Respuesta, el cual ha sido publicado por la CEPAL en su página Web, como una co-publicación conjuntamente con el INDOCAFE y el Concejo Nacional para el

Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), recientemente.

También ha trabajado en una propuesta para un estudio de la Cadena de Valor del Café Dominicano, el cual debe servir de línea base para las NAMA del sector.

Otro estudio que está en proceso, en la fase de documentación es el Estudio de Huella de Carbono del Café Dominicano. Se está realizando con la colaboración de OXFAM y LAVAZZA.

Este departamento también ha estado colaborando con el CNCCMDL, para la preparación del Primer Informe de actualización del Inventario de los Gases de Efecto Invernadero (INGEI fBUR, siglas en inglés).

Hemos colaborado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la preparación para la implementación de la Estrategia de Reducción de Emisiones por la Deforestación y la Degradación y otras actividades (REDD +, siglas en inglés).

Como departamento hemos participado en diversos cursos y talleres para la creación de capacidades en la materia de Cambio Climático y Huella de Carbono, tales como:

- Análisis del Ciclo de Vida y Reglas de Categoría de Producto, referido al café de Latino América.

- Resultados de la asistencia técnica para la revisión de la Contribución Nacional Determinada (NDC) y su implementación en la República Dominicana sobre el Cambio Climático, en este taller nos tocó analizar y realizar aportes al área de Medio Ambiente y Cambio Climático, referidos a la Contribuciones Nacional Declaradas (NDC, siglas en inglés);
- Taller Presentación de propuesta de Sistema de MRV y creación de Marco De Transparencia Climática, realizado en el ámbito de las NDC y las normativas para reportes que rigen el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.
- Taller para sobre huella de Carbono y Carbono Neutralidad, el caso de Costa Rica, auspiciado por el Programa para la Gestión Integral de la Roca del Café, capítulo República Dominicana (PROCAGICA-RD).

4.19 Alianzas Estratégicas y Coordinación Interinstitucional

Con el propósito de alcanzar metas y objetivos, el INDOCAFE ha concertado alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales. Las principales alianzas realizadas, según la problemática y/o tema de interés, fueron:

a) Firma de convenio con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

El convenio tiene la finalidad de establecer, mantener y fortalecer relaciones formales de cooperación y acción conjunta en las áreas de

investigación, innovación para el desarrollo, cooperación técnica, capacitación y divulgación de experiencias y conocimientos sobre temas relevantes en la cadena productiva del café, la intensificación sostenible de la producción, los recursos naturales, adaptación/mitigación de los efectos del cambio climático, ambiente y el bienestar de las familias productoras de café en los territorios rurales.

b) Sistema de Alerta Temprana (SAT) y eficientizar la lucha contra la Roya del café:

Se mantienen los acuerdos de colaboración para la puesta en marcha del sistema con el Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA).

c) Renovación del parque cafetalero: se han firmado convenios de colaboración para la producción de plantas y capacitación con la Federación de Caficultores de la Región Sur (FEDECARES), el Núcleo de Agricultores y Caficultores de San Cristóbal (NACAS), el Movimiento Cafetalero de Acción Comunitaria (MOVICAC), Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan (FECADESJ), la Asociación de Caficultores la Altagracia (ASOCALTA), la Cooperativa Agroecológica de la Cuenca Alta del Río Mao, la Asociación de Caficultores La Independencia (ASOCAIN), la Cooperativa Agropecuaria San Rafael de Peralta, Azua; la Fundación para el Desarrollo de la

Región Sur (FUNDASUR), la Federación de Grupos Campesinos (FEGRUCA) y el Núcleo de Caficultores de la Sierra de Neyba (NUCASNE).

d) Denominación de Origen e Indicaciones Geográficas: se han suscrito acuerdos de colaboración con la Fundación Sur Futuro y el Instituto Regulador de la Denominación de Origen Café de Valdesia.

e) Acuerdo de Colaboración con la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), dentro del proyecto Jarabacoa Municipio Carbono Neutral.

En lo relacionado con la coordinación interinstitucional, INDOCAFE participó en diferentes actividades estratégicas para aportar sus conocimientos técnicos sobre caficultura entre las diferentes instituciones del sector.

4.20 Principales actividades nacionales e internacionales del INDOCAFE.

La República Dominicana, a través del INDOCAFE, ha estado presente en los diferentes escenarios o foros que tienen que ver con la caficultura y la cooperación. Las principales actividades nacionales e internacionales en las que ha participado INDOCAFE fueron:

El Subdirector Técnico, *Ing. Héctor Jiménez M.*, el Encargado del Departamento Desarrollo Tecnológico de INDOCAFE, *Ing. Toribio Contreras R.*

y el investigador del IDIAF, *Ing. José Miguel Romero*, participaron como moderador y panelistas respectivamente en el XXIV Simposio Latinoamericano de Caficultura, celebrado en Guatemala del 4 al 7 de septiembre del 2019.

El Simposio Latinoamericano de Caficultura es el evento más importante de café en Latinoamérica y fué institucionalizado en 1978 con la intención de impulsar los avances tecnológicos que la Región Centroamericana y el Caribe han tenido en su caficultura. En ese encuentro tecnológico, participan profesionales en caficultura, investigadores, productores, beneficiadores, exportadores, tostadores, mercadólogos y estudiantes de varios países americanos productores de café y de diversos organismos afines.

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), participo en el primer Taller Regional de Promoción del Consumo Interno, en la Antigua – Guatemala. Impartido por el doctor Carlos Brando y María Brando, de la empresa P&A Marketing International, especialistas brasileños de reconocimiento mundial en el sector café, enmarcado dentro del “Programa regional de apoyo al proyecto de Promoción del Consumo Interno en los países de PROMECAFE”, con auspicios de la Organización Internacional del Café (OIC).

INDOCAFÉ estuvo representado por la Ing. Ana María Arcilla, Encargada de Cafés Diferenciados y el Lic. Omar Peña De Coó, Encargado del

Departamento de Mercadeo y Certificación del laboratorio de la institución, Raúl H. Melo. También asistieron por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) los señores Víctor Encarnación, Coordinador Unidad Internacionalización de Pymes y Andrés Pérez Especialista en Exportación.

El encuentro constituyó una base de orientación para encaminar estrategias que fortalezcan el desarrollo del sector cafetalero, procurando el aumento del consumo interno, mediante planes de capacitación de los principales actores, programas de promoción de consumo y desarrollo de mercado interno de café en cada país, aplicando la integración de acciones a nivel regional, basado en la metodología de la Organización Internacional del Café (OIC). Entre los aspectos tratados esta:

- Tendencias de consumo de café en Brasil y en el mundo
- Metodología de Promoción del Consumo OIC (actualizada)
- Retos Generales de la Promoción del Consumo (Temas comunes a los países)
- Estructura inicial de un programa de consumo y las posibilidades de abordaje en cada país (Campañas de Consumo vs Programas de Consumo)

Fruto de las sesiones de trabajo cada país expuso la experiencia de su mercado local y en materia de consumo interno, esbozando las características de su mercado y estrategias emprendidas.

- Definición de la Agenda de Trabajo para Intercambio Delegación CATO - Embajada de Taiwán & INDOCAFE para la Ronda de Negocios con Empresas de Taiwán.
- II Cumbre de Roya, Guatemala en la sede central de ANACAFÉ, en donde se debatieron cuatro temas principales:
 - Investigación e innovación para el manejo de la roya.
 - Impacto de la roya sobre la cadena del café / Labores y resultados alcanzados;
- Mecanismos financieros aplicables en la caficultura regional, Alternativas y presentación de estudio de costos de producción, y Modalidades efectivas para la atención de la población en situación de vulnerabilidad
- Seminario Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria en el contexto de una nueva realidad, organizado por el Área de Ciencias Sociales y Humanidades del INTEC, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la iniciativa de la FAO Mesoamérica Sin Hambre (MSH) y el Frente Parlamentario contra el Hambre de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, en donde especialistas nacionales e internacionales abordaron temas como el impacto en la producción de alimentos que tienen las áreas protegidas, los cultivos transgénicos y el cambio climático.
- Encuentro Sociedad Civil y Grupos Agropecuarios en relación al empoderamiento del COP 21 Junta Agroempresarial Dominicana (JAD).
- Taller Nacional para la Preparación del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) Sector Uso de Suelo, Cambio de Uso de

Suelo y Silvicultura (USCUSS), capacitación realizada por la FAO proveer elementos teóricos-prácticos para la elaboración del IGEI Sector USCUSS, Biblioteca INTEC.

- Reunión Anual Comité Técnico PROMECAFE, Guatemala 9 y 10 de junio.
- Lanzamiento Política Nacional Cambio Climático (PNCC) / Presidencia de la República (MEPYD).
- Mesa Redonda sobre Medidas No Arancelarias (Resultados Encuesta Nacional ITC) auspiciado por Ministerio de Industria y Comercio y la DICOEX.
- Reunión Ordinaria del PROMECAFE, para dar seguimiento a los proyectos en ejecución y propuesta sobre sostenibilidad económica del cultivo de café. INDOCAFE está como vocal en el Instituto Directivo. Kingston, Jamaica.
- Reunión de Coordinación del Proyecto Jarabacoa: Primer Municipio Resiliente y Carbono Neutral de la República Dominicana, convocado por el Instituto Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), Santo Domingo.
- IV Reunión de la Mesa de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria y Agricultura Familiar de la CELAC, para la actualización del Informe República Dominicana sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025, convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Pasantía Profesional para Funcionarios, Técnicos y ONG's del Sector Seguridad Alimentaria y Nutricional, convocado por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la República Dominicana.
- Seguridad Alimentaria y Cambio Climático: Desafíos y Oportunidades en América Latina y el Caribe, actividad efectuada en el marco de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, Santiago de los Caballeros.

4.21 Transparencia, acceso a la información

Actividades realizadas y solicitudes de informaciones recibidas y a la vez respondidas en esta oficina de acceso a la información.

1- Comisión de Ética Pública: La oficina de acceso a la información (OAI) ha participado de manera activa en las reuniones de la comisión de ética de esta institución, siendo responsable de acceso a la información de la misma, a los fines de divulgar concienciar y sensibilizar, sobre la ética y los valores en esta institución.

2- Comité de compras y contrataciones Instituto Dominicano del Café: Esta oficina ha participado de manera activa de los procesos de compras y contratación, siendo el (RAI) miembro de la misma, a los fines de garantizar y exhibir la mayor transparencia en esta institución.

3- Portal de Transparencia: La oficina de acceso a la información pública (OAI), ha venido trabajando de manera activa en la actualización y estandarización del portal de transparencia con las informaciones requeridas por la DIGEIG, para que estén en disposición de los ciudadanos según la resolución 1/18 su evaluación está en una etapa importante, exhibiendo calificaciones en sus evaluaciones de manera excelente.

4- Portal SAIP: Único de solicitud de información, estamos trabajando con este portal, además para atender las solicitudes de información que por esa vía se produzcan.

5- Sistema 311 sobre Quejas, Denuncias, Sugerencias y Reclamaciones: Esta oficina trabaja con este sistema a los fines de atender cuales quieras quejas, denuncias y reclamaciones que por esta vía se produzcan.

6- Defensor del Pueblo: Estamos coordinado a la oficina del defensor del pueblo a los fines de defender derechos cuando así le sean violados.

Además, INDOCAFE forma parte de la plataforma del Sistema 311, a los fines de satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a presentar algunas denuncias, quejas, sugerencias o reclamaciones utilizando esa vía.

Comisión de Ética del INDOCAFE

1.- Actividades enfocadas en sensibilización a los Servidores Públicos sobre Ética e Integridad Gubernamental:

- Charla sobre Ética Profesional.
- Foro sobre Ética Civil y Ciudadana.
- Cinefórum.
- Taller “Derechos y Deberes del Servidor Público, Régimen Ético Disciplinario y Ética en la Gestión Pública.
- Correos motivante a los valores éticos.

2.- Se aplicó encuesta a los empleados de la Sede Central, Regionales y Mercadeo y certificación, para medir el conocimiento sobre la Ética.

3.- Los miembros de la Comisión de Ética asistimos a actividades de capacitación realizada por la DIGEIG.

4.- Se ejecutaron trimestralmente actividades programadas del Plan de trabajo 2019, obteniendo las evaluaciones de la DIGEIG por trimestre.

Cuadro No. 7

1er. Trimestre

RESUMEN DE RESULTADOS							
NO.	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					PUNTUACION
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A	
1	1-5	2	4	2	0	0	21.75
2	6-8	0	1	1	0	1	
3	9-15	1	1	10	0	1	
4	16-20	0	3	2	0	0	
TOTALES POR PONDERACIONES		3	9	15	0	2	29
TOTAL PORCENTAJES		10%	31%	52%	0%	7%	100%
TOTAL PUNTOS ACUMULADOS							21.75

ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD

Cuadro No. 8

2do. Trimestre

RESUMEN DE RESULTADOS							
NO.	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					PUNTUACION
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A	
1	1-5	2	5	1	0	0	36.00
2	6-8	0	2	0	0	1	
3	9-15	3	1	8	0	1	
4	16-20	0	3	2	0	0	
TOTALES POR PONDERACIONES		5	11	11	0	2	29
TOTAL PORCENTAJES		17%	38%	38%	0%	7%	100%
TOTAL PUNTOS ACUMULADOS							36.00

ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD

Cuadro No. 9

3er. Trimestre

Esta Evaluación, representa el 65.75% de cumplimiento del plan de trabajo ejecutado, en los 3 trimestres del año

RESUMEN DE RESULTADOS

NO.	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					PUNTAJON
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A	
1	1-5	4	4	0	0	0	65.75
2	6-8	0	2	0	0	1	
3	9-15	5	3	3	1	1	
4	16-20	1	3	1	0	0	
TOTALES POR PONDERACIONES		10	12	4	1	2	29
TOTAL PORCENTAJES		34%	41%	14%	3%	7%	100%
TOTAL PUNTOS ACUMULADOS							65.75

ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD

5.- Distribución de 500 brochures conmemorativo al día nacional de la ética y del caficultor.

V.- GESTIÓN INTERNA

5.1 Desempeño Administrativo y Financiero

El presupuesto vigente del Instituto Dominicano del café, asciende a la suma de RD\$327,770,852.00 de los cuales RD\$166,656,591.00 corresponden a la actividad 1, “Dirección y Coordinación”, que impacta la Dirección Ejecutiva, los Departamentos de Relaciones Públicas, Recursos Humanos, Departamento Jurídico y la Dirección Administrativa y Financiera; esta última tiene a su cargo

velar por la correcta y eficiente ejecución del gasto, además es responsable por la contratación de servicios (básicos y de comunicación, alquileres, publicidad, impresión y encuadernación, transporte y almacenaje, seguros, mantenimiento y reparaciones menores, entre otros). Para el año que transcurre, la programación por este concepto asciende a RD\$20,131,849.91, de los cuales han sido ejecutados al 31 de octubre del 2019.

En lo concerniente a materiales y suministros, la Dirección Administrativa y Financiera maneja las partidas presupuestarias relativas a alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, productos de papel, cartón e impresos, útiles de escritorio, oficina, combustibles consumidos en la actividad uno (1) y otros productos y útiles varios, con un presupuesto vigente por valor de RD\$24,473,884.86 y una ejecución a octubre del 2019.

Es responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera la programación y ejecución de las cuentas referentes a muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo, equipos de transporte y otros (cuenta 2.6) con un presupuesto en la actividad 1 por valor de RD\$24,619,220.16, de los cuales hemos ejecutados en la etapa del preventivo.

Un tema importante a destacar es la dificultad para manejar el Anticipo Financiero, debido a que el monto asignado es insuficiente RD\$53,445.43 mensuales; de los cuales sólo un 10% puede ser utilizado para la apertura de Cajas

Chicas, lo que hace imposible la apertura de fondos en las ocho (8) Direcciones Regionales que tiene INDOCAFE a nivel nacional.

Para el próximo año 2020, hemos formulado un presupuesto ascendente a RD\$328,639,531.00, con el cual relanzaremos el subsector cafetalero en la República Dominicana, atendiendo a los planes de Desarrollo que tiene INDOCAFE y procurando un aumento en la productividad de los productores de café, e incrementar el nivel de vida de las familias cafetaleras.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 41-2014 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), que establece que toda la entidad del Estado receptoras de números de Comprobantes Fiscales Gubernamentales tiene la responsabilidad de reportar todos los (NCF) recibidos de sus suplidores mediante reportes de compras y gastos (Formato 606) en las formas y plazos establecidos mediante la Norma General 01/2007.

Asimismo, los Activos de la institución son registrados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), el cual fue instalado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

5.2 Contrataciones y Adquisiciones

En cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre comprar y contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006, y

sus Reglamentos de aplicaciones de compras de bienes o servicios, vía la Dirección General de Contrataciones Públicas como órgano rector.

Los compromisos por concepto de obligaciones contractuales, y sus posteriores pagos se hacen a través de libramientos a los proveedores de bienes y servicios, previo análisis y revisión de la Contraloría General de la República. Para de manera directa la Tesorería Nacional, transfiriendo a las cuentas individuales de los proveedores de su cuenta única del Tesoro (CUT), aperturada en el Banco de Reservas.

Esta gestión ha cumplido con la realización de investigación de bienes, los cuales son enviados a la Dirección General de Bienes Nacionales, después de haber cumplido debidamente con sus descargos. En otro orden, INDOCAFE en su desempeño acato la Revolución No. 41-2014, de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), que establece como responsabilidad fiscal de las instituciones del Estado, reportar a esa dirección todos los números de comprobantes fiscales (NCF) y como Agentes de Retenciones, todos los recibidos de los proveedores de bienes y servicios al Sector Público.

Durante el año 2019, el INDOCAFE ejecutó compra de bienes y servicios por un monto total de RD\$261,432,591.08 millones de pesos dominicanos.

VI. ANEXOS



supuesto del INDOCAFE, 2019.

Producto	Actividad	Detalle	Presupuesto Inicial
01		Dirección Ejecutiva	
	0001	Dirección y Coordinación	166,656,591.00
	0002	Investigación para el desarrollo de la caficultura	16,193,206.00
02		Asistencia Técnica a Productores Cafetaleros	
	0001	Capacitación a productores	1,925,132.00
	0002	Apoyo a la producción de plantas	66,794,940.00
	0003	Control de enfermedades y plagas	61,418,365.00
	0004	Infraestructura y vía de acceso a predios cafetaleros	1,100,000.00
	0005	Sostenibilidad Integral y social a la familia cafetalera	2,720,000.00
03		Certificación y control de Calidad a productores cafetaleros	
	0001	Inspección, control de calidad y certificación	9,712,618.00
98		Contribuciones especiales	
	0000	Contribuciones especiales	1,250,000.00

Total	327,770,852.00
--------------	-----------------------

Subdirección Técnica.



INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

“Año de la innovación y la competitividad”

Relacion de Ingreso y Egresos

AL 30/10/2019

Valor en RD\$

CUENTA BANCARIA NO. 3140000814					
fecha	NO. Ck/trasferencia	DESCRIPCION	Balance Inicial Debito	Credito	Balance
		Balance Anterior			100,077.36
02/10/2019		TRANSFERECIA PAGO MARBETE	13,500.00		86,577.36
		Impuesto 0.15%	80.00		86,497.36
02/10/2019	128	BLAS ANTORIO ARIAS	11,368.72		75,128.64
		Impuesto 0.15%	17.05		75,111.59
02/10/2019	129	BLAS ANTORIO ARIAS	11,361.12		63,750.47
		Impuesto 0.15%	17.04		63,733.43
25/10/2019	130	BLAS ANTORIO ARIAS	10,097.85		53,635.58
		Impuesto 0.15%	15.15		53,620.43
		CARGO POR SERVICIO	175.00		53,445.43

**Total Balance al
31/10/2019**

53,445.43

Maria Elena Mercado

Jose Orlando Nuñez
Castillo

Licda.
Josefina
Camilo

Enc. Registro contabilidad

Enc. Departamento de
Contabilidad

Sub-Directora Administrativa



Instituto Dominicano del Café

Estado de Situación Financiera

Al 31 de octubre 2019 Y 2018

(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (NOTA 7)	91,950,817.56	95,746,187.68
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (NOTA 8)	1,930,587.45	1,656,409.74
INVENTARIOS (NOTA 9)	<u>749,042.27</u>	<u>1,957,432.97</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	94,630,447.28	99,360,030.39
ACTIVOS NO CORRIENTES		
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NOTA 10)	409,953,361.83	407,944,305.42
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS	37,023,294.62	6,193,372.61
ACTIVOS INTANGIBLES (NOTA 12)	565,039.04	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES(NOTA 13)	<u>187,982.00</u>	<u>190,482.00</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	447,729,677.49	414,328,160.03
TOTAL ACTIVOS	<u>542,360,124.77</u>	<u>513,688,190.42</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (NOTA 14)	8,743,800.79	15,383,564.62
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (NOTA 15)	<u>4,481,994.28</u>	<u>3,928,822.35</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	13,225,795.07	19,312,386.97
ACTIVOS NETOS / PATRIMONIO (NOTA 16)		
CAPITAL	322,687,864.42	322,687,864.71
RESULTADOS POSITIVOS (AHORROS) NEGATIVO (DESAHORRO)	32,935,297.21	42,565,542.19
RESULTADO ACUMULADO	173,511,168.07	129,122,396.55
TOTAL ACTIVOS NETOS / PATRIMONIO	529,134,329.70	<u>494,375,803.45</u>
TOTAL PASIVOS NETOS / PATRIMONIO	<u>542,360,124.77</u>	<u>513,688,190.42</u>

Ing.Agro. Marino Suarez Joran

Director General

Licda. Josefina Camilo
Sub-Directora Administrativa

Lic. José Orlando Núñez
Contador

INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ
CONTROL DE EXISTENCIA DE INVENTARIO DE ALMACEN
TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2019

FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE REGISTRO		CODIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD JULIO	CANTIDAD AGOSTO	CANTIDAD SEPTIEMBRE	TOTAL DE CANTIDAD EN EXISTENCIA	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	ITBIS	TOTAL
05/12/2018	30/09/2019	AT1	5136	ATOMIZADOR	UNIDAD	13	11	11	35.00	49.00		-	1,715.00
05/12/2018	30/09/2019	AMB1	5136	AMBIENTADOR	UNIDAD		0	4	4.00	527.89	2,111.56	380.08	2,491.64
26/03/2019	30/09/2019	BAN1	5136	BANDEJA DE ESCRITORIO	UNIDAD		0	0	-		-	-	-
26/03/2019	30/09/2019	BOL1	5136	BOLIGRAFO AZUL	UNIDAD	352	205	125	682.00	3.50	2,387.00	429.66	2,816.66
05/12/2018	30/09/2019	BOT1	5136	BOTELLA DE TINTA NEGRA P/IMPRESORA	UNIDAD	64	57	52	173.00	850.00	147,050.00	26,469.00	173,519.00
10/09/2018	30/09/2019	BOT2	5136	BOTELLA DE TINTA AZUL P/IMPRESORA	UNIDAD	15	12	11	38.00	850.00	32,300.00	5,814.00	38,114.00
10/09/2018	30/09/2019	BOT3	5136	BOTELLA DE TINTA AMARILLA P/IMPRESORA	UNIDAD	21	18	17	56.00	850.00	47,600.00	8,568.00	56,168.00
10/09/2018	30/09/2019	BOT4	5136	BOTELLA DE TINTA ROSADA P/IMPRESORA	UNIDAD	21	18	17	56.00	850.00	47,600.00	8,568.00	56,168.00
10/09/2018	30/09/2019	BRI1	5136	BRILLO VERDE PARA COCINA	UNIDAD	0	0	180	180.00	60.19	10,834.20	1,950.16	12,784.36
10/09/2018	30/09/2019	CAR1	5136	CARTUCHO # 122 COLOR	UNIDAD	16	12	8	36.00	864.41	31,118.76	5,601.38	36,720.14
05/12/2018	30/09/2019	CAR2	5136	CARTUCHO # 122 NEGRO	UNIDAD	48	40	35	123.00	864.41	106,322.43	19,138.04	125,460.47
05/12/2018	30/09/2019	CAR3	5136	CARTUCHO # 21 NEGRO	UNIDAD	9	9	9	27.00	840.00	22,680.00	4,082.40	26,762.40
10/09/2018	30/09/2019	CAR4	5136	CARTUCHO # 22 COLOR	UNIDAD	9	9	9	27.00	1,190.00	32,130.00	5,783.40	37,913.40
10/09/2018	30/09/2019	CD1	5136	CD EN BLANCO	UNIDAD	60	50	50	160.00	21.19	3,390.40	610.27	4,000.67
10/09/2018	30/09/2019	CIN1	5136	CINTA ADH. 3/4	UNIDAD	30	25	25	80.00	76.27	6,101.60	1,098.29	7,199.89
10/09/2018	30/09/2019	CIN2	5136	CINTA EPSON 8750	UNIDAD	10	10	10	30.00	135.00	4,050.00	729.00	4,779.00
10/09/2018	30/09/2019	CIN3	5136	CINTA CORRECTORA	UNIDAD	10	10	5	25.00	31.44	786.00	141.48	927.48
05/12/2018	30/09/2019	CIN4	5136	CINTA P/MAQUINA SUMADORA	UNIDAD	55	55	55	165.00	130.00	21,450.00	3,861.00	25,311.00
15/10/2017	30/09/2019	CLIP1	5136	CLIPS JUMBO	UNIDAD	187	170	160	517.00	33.90	17,526.30	3,154.73	20,681.03
15/10/2017	30/09/2019	CLIP2	5136	CLIPS PEQUEÑOS	UNIDAD	139	124	100	363.00	16.95	6,152.85	1,107.51	7,260.36
15/10/2017	30/09/2019	COR1	5136	CORRECTOR CON BROCHA	UNIDAD	0	0	0	-		-	-	-
15/10/2017	30/09/2019	COR2	5136	CORRECTOR TIPO LAPIZ	UNIDAD	9	4	4	17.00	38.14	648.38	116.71	765.09
05/12/2018	30/09/2019	CUB1	5136	CUBIERTA P/ENCUADERNAR DE CARTON	UNIDAD	32	32	32	96.00	8.47	813.12	146.36	959.48
20/02/2019	30/09/2019	CUB2	5136	CUBIERTA P/ENCUADERNAR DE PLASTICO	UNIDAD	30	30	30	90.00	5.93	533.70	96.07	629.77
15/10/2018	30/09/2019	DESC1	5136	DESCALIN	UNIDAD	22	21	19	62.00	160.00	9,920.00	1,785.60	11,705.60
28/05/2019	30/09/2019	DESC2	5136	DESINFECTANTE	UNIDAD	60	40	35	135.00	90.00	12,150.00	2,187.00	14,337.00
05/12/2018	30/09/2019	DET2	5136	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	SACOS	65	64	63	192.00	992.78	190,613.76	34,310.48	224,924.24
15/10/2017	30/09/2019	DVD1	5136	DVD EN BLANCO	UNIDAD	115	105	90	310.00	25.42	7,880.20	1,418.44	9,298.64
28/05/2019	30/09/2019	ESC1	5136	ESCOBA	UNIDAD	20	17	14	51.00	135.59	6,915.09	1,244.72	8,159.81

03/09/2018	30/09/2019	ESC2	5136	ESCOBILLA PARA INODORO	UNIDAD	7	7	7	21.00	56.00	1,176.00	211.68	1,387.68
20/02/2019	30/09/2019	ESP1	5136	ESPIRAL P/ENCUADERNAR 6 MM 100/1	UNIDAD	58	58	58	174.00	152.38	26,514.12	4,772.54	31,286.66
20/02/2019	30/09/2019	ESP2	5136	ESPIRAL P/ENCUADERNAR 8 MM 100/1	UNIDAD	58	58	58	174.00	166.00	28,884.00	5,199.12	34,083.12
20/02/2019	30/09/2019	ESP3	5136	ESPIRAL P/ENCUADERNAR 10 MM 100/1	CAJITA	67	67	67	201.00	205.50	41,305.50	7,434.99	48,740.49
20/02/2019	30/09/2019	ESP4	5136	ESPIRAL P/ENCUADERNAR 12 MM 100/1	CAJITA	62	62	62	186.00	264.57	49,210.02	8,857.80	58,067.82
20/02/2019	30/09/2019	ESP5	5136	ESPIRAL P/ENCUADERNAR 19 MM 100/1	UNIDAD	57	57	57	171.00	488.05	83,456.55	15,022.18	98,478.73
15/10/2017	30/09/2019	ETI1	5136	ETIQUETAS PARA FOLDER	CAJITA	32	32	32	96.00	37.00	3,552.00	639.36	4,191.36
20/02/2019	30/09/2019	FOL1	5136	FOLDER 8 1/2 X 13 100/1	CAJA/100	1,900.00	1,700.00	1350	4,950.00	3.20	15,840.00	2,851.20	18,691.20
20/02/2019	30/09/2019	FOL2	5136	FOLDER 8 1/2 X 11 100/1	CAJA/100	6300	5,800.00	4800	16,900.00	177.97	3,007,693.00	541,384.74	3,549,077.74
28/05/2019	30/09/2019	FUN1	5136	FUNDA PARA BASURA 55 GALONES	UNIDAD	40	35.00	30	105.00	635.59	66,736.95	12,012.65	78,749.60
15/10/2017	30/09/2019	GAN1	5136	GANCHO MACHO Y HEMBRA	CAJITA	165	160.00	157	482.00	101.69	49,014.58	8,822.62	57,837.20
15/10/2017	30/09/2019	GAN2	5136	GANCHO P/BILLETTERO 19MM	CAJITA	7	7.00	7	21.00	14.00	294.00	52.92	346.92
15/10/2017	30/09/2019	GAN3	5136	GANCHO P/BILLETTERO 25MM	CAJITA	18	16.00	16	50.00	24.00	1,200.00	216.00	1,416.00
15/10/2017	30/09/2019	GAN4	5136	GANCHO P/BILLETTERO 32MM	CAJITA	8	8.00	8	24.00	27.00	648.00	116.64	764.64
15/10/2017	30/09/2019	GAN5	5136	GANCHO P/BILLETTERO 41MM	CAJITA	16	14.00	14	44.00	54.00	2,376.00	427.68	2,803.68
15/10/2017	30/09/2019	GAN6	5136	GANCHO P/BILLETTERO 51MM	CAJITA	20	18.00	18	56.00	57.00	3,192.00	574.56	3,766.56
15/10/2017	30/09/2019	GOM1	5136	GOMAS BANDAS	CAJITA	102	95.00	90	287.00	19.95	5,725.65	1,030.62	6,756.27
15/10/2017	30/09/2019	GRA1	5136	GRAPA ESTÁNDAR	CAJITA	125	115.00	115	355.00	32.20	11,431.00	2,057.58	13,488.58
20/02/2019	30/09/2019	GRA2	5136	GRAPADORA PEQUEÑA	UNIDAD	0	-	0	-	-	-	-	-
20/02/2019	30/09/2019	GRA3	5136	GRAPADORA GRANDE	UNIDAD	0	-	0	-	-	-	-	-
10/11/2017	30/09/2019	GRA3	5136	GRAPAS 3/8	CAJITA	61	60.00	59	180.00	43.66	7,858.80	1,414.58	9,273.38
28/05/2019	30/09/2019	GLC1	5136	GL. DE CLORO	GALONES	83	69.00	48	200.00	127.00	25,400.00	4,572.00	29,972.00
03/09/2018	30/09/2019	GUA1	5136	GUANTES DE GOMA P/LIMPIAR	PARES	45	40.00	40	125.00	101.69	12,711.25	2,288.03	14,999.28
28/05/2019	30/09/2019	GUA2	5136	GUANTES DE LATEX 100/1	CAJITAS	10	10.00	10	30.00	290.00	8,700.00	1,566.00	10,266.00
02/09/2019	30/09/2019	JAB1	5136	JABON LIQUIDO LAVAPLATOS	UNIDAD	5	1.00	40	46.00	160.00	7,360.00	1,324.80	8,684.80
03/09/2018	30/09/2019	JAB2	5136	JABON LIQUIDO LAVAMANOS	GALONES	12	11.00	11	34.00	155.00	5,270.00	948.60	6,218.60
10/11/2017	30/09/2019	LAB1	5136	LABELS 2 X 4	CAJA	44	44.00	44	132.00	410.00	54,120.00	9,741.60	63,861.60
20/02/2019	30/09/2019	LAP1	5136	LAPIZ DE CARBON	UNIDAD	125	95.00	70	290.00	2.50	725.00	130.50	855.50
10/09/2018	30/09/2019	LIB1	5136	LIBRETAS RAYADAS 8 1/2 X 11	UNIDAD	420	380.00	360	1,160.00	35.59	41,284.40	7,431.19	48,715.59
10/09/2018	30/09/2019	LIB2	5136	LIBRETAS RAYADAS 5*8	UNIDAD	280	250.00	210	740.00	14.23	10,530.20	1,895.44	12,425.64
03/09/2018	30/09/2019	LIB3	5136	LIBRO RECORDS 500 PAGINA	UNIDAD	31	31.00	31	93.00	211.86	19,702.98	3,546.54	23,249.52

03/09/2018	30/09/2019	LIM1	5136	LIMPIA CRISTALES	GALONES	9	9.00	9	27.00	210.00	5,670.00	1,020.60	6,690.60
10/11/2017	30/09/2019	mar-01	5136	MARCADORES	UNIDAD	143	113.00	113	369.00	16.10	5,940.90	1,069.36	7,010.26
	01/10/2019	MASC1	5136	MASCARILLA	CAJITAS			1	1.00	16.10	16.10	2.90	19.00
20/02/2019	30/09/2019	PAP1	5136	PAPEL 8 1/2 X 11	RESMA	306	256.00	220	782.00	177.97	139,172.54	25,051.06	164,223.60
20/02/2019	30/09/2019	PAP2	5136	PAPEL 8 1/2 X 13	RESMA	30	30.00	30	90.00	228.81	20,592.90	3,706.72	24,299.62
20/02/2019	30/09/2019	PAP3	5136	PAPEL 8 1/2 X 14	RESMA	261	255.00	253	769.00	258.47	198,763.43	35,777.42	234,540.85
10/11/2017	30/09/2019	PAP4	5136	PAPEL CARBON 8 1/2 X 11	PAQUETE	8	8.00	8	24.00	120.00	2,880.00	518.40	3,398.40
28/05/2019	30/09/2019	PAP5	5136	PAPEL HIGIENICO 48/1	UNIDAD	124	40.00	0	164.00	16.95	2,779.80	500.36	3,280.16
20/02/2019	30/09/2019	PAP6	5136	PAPEL TOALLA 6/1	UNIDAD	186	152.00	142	480.00	85.00	40,800.00	7,344.00	48,144.00
28/05/2019	30/09/2019	PAP7	5136	PAPEL HIGIENICO GRANDE 12/1	UNIDAD	465	420.00	280	1,165.00	60.17	70,098.05	12,617.65	82,715.70
05/12/2018	30/09/2019	PAP8	5136	PAPEL PARA SUMADORA	UNIDAD	280	270.00	260	810.00	14.00	11,340.00	2,041.20	13,381.20
10/11/2017	30/09/2019	PEG1	5136	PEGAMENTO GRANDE (UHU)	UNIDAD	67	55.00	53	175.00	80.00	14,000.00	2,520.00	16,520.00
10/11/2017	30/09/2019	PEG2	5136	PEGAMENTO LABIAL	UNIDAD	5	-	0	5.00	135.59	677.95	122.03	799.98
10/11/2017	30/09/2019	PED1	5136	PENDAFLEX 8 1/2 X 11	CAJA	5	5.00	5	15.00	306.00	4,590.00	826.20	5,416.20
20/02/2019	30/09/2019	PLA1	5136	PLATOS DESECHABLES # 6 40/25/1	PAQUETE	100	90.00	75	265.00	33.90	8,983.50	1,617.03	10,600.53
05/12/2018	30/09/2019	PLA2	5136	PLATOS DESECHABLES # 9 20/25/1	PAQUETE	340	330.00	310	980.00	61.44	60,211.20	10,838.02	71,049.22
10/11/2017	30/09/2019	POR1	5136	PORTA CLIPS REDONDO	UNIDAD	12	10.00	10	32.00	67.80	2,169.60	390.53	2,560.13
05/12/2018	30/09/2019	POR2	5136	PORTA LAPIZ	UNIDAD	6	6.00	6	18.00	93.22	1,677.96	302.03	1,979.99
10/11/2017	30/09/2019	POS1	5136	POST IT 3X2	UNIDAD	10	10.00	10	30.00	16.95	508.50	91.53	600.03
10/11/2017	30/09/2019	POS2	5136	POST IT 3X3	UNIDAD	180	160.00	160	500.00	25.42	12,710.00	2,287.80	14,997.80
10/11/2017	30/09/2019	POS3	5136	POST IT 3X5	UNIDAD	15	15.00	15	45.00	38.14	1,716.30	308.93	2,025.23
10/11/2017	30/09/2019	POS4	5136	POST IT BANDERITA	UNIDAD	15	15.00	10	40.00	67.80	2,712.00	488.16	3,200.16
10/11/2017	30/09/2019	PER1	5136	PERFORADORA 2 HOYOS	UNIDAD		-	0	-		-	-	-
10/09/2018	30/09/2019	PER2	5136	PERFORADORA 3 HOYOS	UNIDAD	2	2.00	0	4.00	322.02	1,288.08	231.85	1,519.93
30/11/2017	30/09/2019	REG1	5136	REGLAS	UNIDAD	65	60.00	60	185.00	4.74	876.90	157.84	1,034.74
30/11/2017	30/09/2019	RES1	5136	RESALTADOR	UNIDAD	15	10.00	5	30.00	16.95	508.50	91.53	600.03
28/05/2019	30/09/2019	REC1	5136	RECOGEDOR DE BASURA CON PALO	UNIDAD	4	4.00	4	12.00	140.00	1,680.00	302.40	1,982.40
26/03/2019	30/09/2019	SAC1	5136	SACA GRAPAS GRANDE	UNIDAD	21	21.00	21	63.00	236.00	14,868.00	2,676.24	17,544.24
26/03/2019	30/09/2019	SAC2	5136	SACA GRAPAS PEQUEÑOS	UNIDAD		-	0	-		-	-	-
26/03/2019	30/09/2019	SAC3	5136	SACAPUNTA PEQUEÑO	UNIDAD	90	85.00	80	255.00	4.51	1,150.05	207.01	1,357.06
30/11/2017	30/09/2019	SER1	5136	SERVILETA 10/1/400	UNIDAD	180	150.00	130	460.00	50.00	23,000.00	4,140.00	27,140.00
30/11/2017	01/10/2019	SOB2	5136	SOBRE MANILA PARA PAGOS	UNIDAD	0	-	0	-	51.00	-	-	-
30/11/2017	30/09/2019	SOB2	5136	SOBRE MANILA 10X15	UNIDAD	400	300.00	250	950.00	5.93	5,633.50	1,014.03	6,647.53
30/11/2017	30/09/2019	SOB3	5136	SOBRE MANILA 9X12	UNIDAD	220	170.00	140	530.00	4.24	2,247.20	404.50	2,651.70
03/09/2018	30/09/2019	SOB4	5136	SOBRE T/CARTA BLANCO	UNIDAD	550	550.00	550	1,650.00	3.00	4,950.00	891.00	5,841.00
28/05/2019	30/09/2019	SUP1	5136	SUAPER	UNIDAD	35	28.00	20	83.00	148.31	12,309.73	2,215.75	14,525.48
10/09/2018	30/09/2019	TIJ1	5136	TIJERA	UNIDAD		-	0	-		-	-	-
30/11/2017	30/09/2019	TIN1	5136	TINTA P/SELLO GOTERO AZUL	UNIDAD	57	57.00	57	171.00	50.85	8,695.35	1,565.16	10,260.51

30/11/2017	30/09/2019	TIN2	5136	TINTA P/SELLO GOTERO NEGRO	UNIDAD	20	20.00	20	60.00	50.85	3,051.00	549.18	3,600.18
30/11/2017	30/09/2019	TIN3	5136	TINTA P/SELLO GOTERO ROJO	UNIDAD	47	47.00	47	141.00	50.85	7,169.85	1,290.57	8,460.42
30/11/2017	30/09/2019	TIN4	5136	TINTA P/SELLO GOTERO VERDE	UNIDAD	17	17.00	17	51.00	165.25	8,427.75	1,517.00	9,944.75
03/09/2018	30/09/2019	TIN5	5136	TINTA PARA SELLO ROLLON	UNIDAD	26	26.00	26	78.00	150.00	11,700.00	2,106.00	13,806.00
30/11/2017	30/09/2019	TOA1	5136	TOALLAS P/COCINA	UNIDAD	15	10.00	85	110.00	144.07	15,847.70	2,852.59	18,700.29
26/03/2019	30/09/2019	TON1	5136	TONER P/FOTOCOPIAD ORA HP CF217A	UNIDAD	8	8.00	6	22.00	2,805.44	61,719.68	11,109.54	72,829.22
26/03/2019	30/09/2019	TON2	5136	TONER P/FOTOCOPIAD ORA XEROX 3615	UNIDAD	2	2.00	2	6.00	6,860.00	41,160.00	7,408.80	48,568.80
26/03/2019	30/09/2019	TON3	5136	TONER P/FOTOCOPIAD ORA XEROX 5845	UNIDAD	10	10.00	10	30.00	8,305.08	249,152.40	44,847.43	293,999.83
26/03/2019	30/09/2019	TON4	5136	TONER P/FOTOCOPIAD ORA XEROX B400	UNIDAD	6	6.00	5	17.00	8,500.00	144,500.00	26,010.00	170,510.00
02/09/2019	30/09/2019	VAS1	5136	VASOS PLASTICOS # 10 ONZ 50/1	PAQUETE		-	150	150.00	74.41	11,161.50	2,009.07	13,170.57
05/12/2018	30/09/2019	VAS2	5136	VASOS PLASTICOS # 3 ONZ 24/100/1	PAQUETE	25	10.00		35.00	88.28	3,089.80	556.16	3,645.96
28/05/2019	30/09/2019	VAS3	5136	VASOS PLASTICOS #7 ONZ 24/100/2	PAQUETE	370	290.00	265	925.00	44.07	40,764.75	7,337.66	48,102.41
28/05/2019	30/09/2019	ZAF1	5136	ZAFACON DE BASURA PLASTICO 42LT	UNIDAD	3	3.00	10	16.00	860.00	13,760.00	2,476.80	16,236.80
02/09/2019	30/09/2019	ZAF1	5136	ZAFACON DE BASURA PLASTICO 12 LT.	UNIDAD			12	12.00	410.00	4,920.00	885.60	5,805.60

Maria Elena Mercado

Lic Jose Orlando Nuñez Castillo

Licda. Josefina Camilo

Enc. Registro contabilidad

Enc. Departamento de Contabilidad

Sub-Directora
Administrativa

DESARROLLO TECNOLÓGICO

Trabajo en laboratorios y fincas

Actividades	Abril-Junio
Difusores entregados	22,934
Trampas instaladas	30,052
Tareas trampeadas	36,575
Fincas trampeadas	659
Tareas intervenidas con control de malezas	154,484
Fincas intervenidas con control de malezas	3,346
Tareas intervenidas con productos químicos para control de roya	8,056
Fincas intervenidas con productos químicos para control de roya	83

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico de la Subdirección Técnica, junio 2019.

Actividad en la Marca de Certificación Monte Bonito.



Departamento de Planificación.

Cuadro Resumen de las metas alcanzadas

Actividades	Metas alcanzadas					
	2012-2016	2017	2018	2019	2020	2012-2020
<i>Plantas producidas</i>	95,043,273	32,838,875	6,240,608	14,534,621.00	29,781,220	178,438,597
<i>Renovación de Cafetales (Tareas)</i>	194,545	65,503	26,290	61,347	92,187	439,872
<i>Fomento de Cafetales (tareas)</i>	21,702	10,282	7,499	7,800	0	47,283
<i>Manejo Integrado de Roya (tareas intervenidas)</i>	382,649	102,295	60,148	49,325	192,310	786,727
<i>Control de Broca (tareas intervenidas)</i>	340,947	65,053	45,896	55,480	63,815	571,191
<i>Control de Maleza (tareas intervenidas)</i>	1,065,642	650,354	347,059	466,846	780,927	3,310,828
<i>Rehabilitación de Caminos (Km)</i>	1,778.70	1,748	907	1,675	2030	8,139
<i>Extensión y Capacitación (Técnicos y Productores)</i>	134,513	48,479	22,028	18,000	956	223,976

Fuente: Departamento de Planificación, INDOCAFE, 2019.